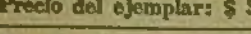


EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.011 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 19 de abril de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271



HA RENUNCIADO EL M. DEL INTERIOR

Adoptó esa decisión por estar en desacuerdo con la política del gobierno y con la proyectada intervención a las provincias

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Cuando en todos los círculos políticos y nacionales se comentaba con optimismo la iniciativa de la UCR del Pueblo, convocando a todas las agrupaciones políticas empresarias y sindicales para buscar una solución a la actual crisis político - institucional que vive la Nación, la renuncia del ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez (h), y los motivos que la determinaron —según el dimitente— complicaron nuevamente el panorama, provocando una serie de reuniones y conferencias en el ámbito militar y gubernamental que se prolongaron hasta pasadas las 4 de la madrugada de hoy.

Desmentido de la Presidencia

El Dr. Martínez (h) declaró que su renuncia al Ministerio del Interior ha sido motivada por estar en desacuerdo con la línea política del gobierno, especialmente, por la proyectada medida de intervenir todas las provincias. No obstante, el Poder Ejecutivo ha desmentido tal aseveración con el siguiente comunicado, dado a conocer a las 0.40 de hoy: "Ante las versiones difundidas, de que el Poder Ejecutivo ha resuelto intervenir a las provincias, se informa que ello es inexacto y que no se ha adoptado ni se ha considerado dicha posición".

El texto de la dimisión del Dr. Martínez

El texto de la renuncia del Dr. Rodolfo Martínez (hijo), dice: "Señor presidente: He servido con empeño la causa de las instituciones en la crisis actual desde el Ministerio de Defensa Nacional y después en la cartera de Interior. Abrigo la firme convicción de que no son necesarias medidas extremas como la intervención a todas las provincias, para superar las dificultades en esta hora. El respeto a la autonomía provincial de muchos estados que funcionan o pueden funcionar normalmente; la actuación del honorable Congreso de la Nación —con la resuelta cooperación de la Unión Cívica Radical Intransigente — tan patriótica como eficaz en el problema de la ley de acefalía; la política de concordia y encuentro, cuyos primeros pasos dio la Unión Cívica Radical del Pueblo, y cuya prosecución exitosa auguraba una coincidencia sin precedentes entre los importantes grupos electorales de la Nación, me han confirmado que es posible superar los conflictos planteados dentro del marco ordenado de la Constitución Nacional.

"Sin embargo —agrega— esta política no resulta compartida por sectores de actual gravitación decisiva, y hoy V. E. me anuncia determinaciones que no juzgo conciliables con las inspiraciones que dejo señaladas, lo que me obliga a rogarle la aceptación de mi renuncia. Agradezco a V. E., muchas deferencias personales, que obligan a mi reconocimiento y hago votos por que corone con éxito su gestión de gobierno, en esta hora tan difícil de la vida nacional".

SE CONSIDERARON VARIAS MEDIDAS

Como antecedente de la decisión adoptada por el Dr. Martínez, se mencionan las reuniones celebradas en la jornada anterior en la Secretaría de Guerra con la participación de los señores generales que tienen mando en esta capital y en el interior del país, accidentalmente en ésta, como asimismo la llevada a cabo en la sede del Ministerio de Defensa Nacional con la concurrencia del titular de dicha cartera, Ing. Ernesto Lanusse y los secretarios militares. En ellas, se habrían considerado la adopción de medidas tales como las intervenciones federales a todas las provincias, la anulación de las elecciones del 18 de marzo, la proscripción de los extremismos y la derogación de la ley de Asociaciones Profesionales, acerca de lo cual no hubo confirmación oficial en círculos militares autorizados.

Reintegro de oficiales al Ejército

Trascendió también, aunque sin confirmarse, que se encontraría preparado para ser puesto a la firma del presidente de la Nación, Dr. José María Guido, un decreto por el cual se reintegra a los cuadros del Ejército a los oficiales que participaron de los sucesos ocurridos en la provincia de San Luis.

DECLARACIONES DEL Dr. MARTINEZ (h.)

El Dr. Rodolfo Martínez conversó anoche con los periodistas en dos oportunidades.

En la primera de ellas, luego de la reunión del gabinete militar y tras conferenciar brevemente con el Dr. Guido, les manifestó: "Los he llamado a esta conferencia de prensa, que quizás sea la última a la que convoque a los señores periodistas, para darles, precisamente, una noticia que estimo la más importante en estos momentos". Seguidamente, haciendo una brevísima pausa, añadió: "Acabo de informar al presidente de mi decisión de renunciar porque no estoy de acuerdo con la línea política presentada en algunas medidas, tales como la intervención a todas las provincias". A continuación el nombrado ex secretario de Estado afirmó que él "había sido el campeón de la legalidad" e insistió en que no se habían adoptado las decisiones que aconsejara.

"No quiero anticipar —dijo más adelante— ninguna otra manifestación por el momento. Sólo puedo decir que veo que con las intervenciones a las provincias no se cumple la línea institucional que yo quise seguir". Luego se le preguntó al Dr. Martínez si complementariamente con los decretos de intervención a las provincias serían anuladas las elecciones de diciembre de 1961 y las realizadas el 18 de marzo último, a lo que respondió: "No lo puedo decir, no puedo entrar en detalles que no conozco".

Posteriormente y tras hacer entrega del texto de su renuncia al presidente de la Nación, el Dr. Martínez formuló nuevas declaraciones a los periodistas. Estos le preguntaron que aclarara la información hecha conocer por la Secretaría de Prensa, en el sentido de que eran versiones circulantes el anuncio de proyectar intervenciones en las provincias, hecho que fue desmentido por ese organismo de Estado, y el Dr. Martínez contestó: "Me atengo al texto de mi renuncia". Preguntado si su decisión era irrevocable, replicó: "Mi renuncia es como debe ser una renuncia. No tengo más nada que decir". En esos momentos se anunciaba también que había presentado su renuncia el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Mariano Grondona. A las 2 y 10 de la madrugada de hoy, el Dr. Martínez se hallaba aún en su despacho acompañado de los diputados de la UCRI, Sr. Liugdar, de Santiago del Estero; Domingorena, de Entre Ríos, y Dacavi, de Salta.

NUEVAS REUNIONES EN LA PRESIDENCIA

Entretanto, durante las primeras horas de la noche se sucedían en la presidencia de la Nación una serie de reuniones del Dr. José María Guido con los secretarios de las fuerzas armadas.

Las deliberaciones se desarrollaban en un ambiente de total reserva, no obstante lo cual era evidente que el tema tratado se relacionaba con la situación institucional y la proximidad del 1o. de mayo. En una oportunidad, al salir del despacho presidencial el contraalmirante Gastón Clement, dijo a los periodistas que el Dr. Guido los había citado para informarles acerca de diferentes aspectos de la situación política. Uno de los representantes de prensa le preguntó entonces si era cierto que las guarniciones de Córdoba y Mendoza habían hecho llegar sus inquietudes por la forma en que se desarrollaban los acontecimientos, a lo que el secretario de Marina manifestó que tal pregunta debía hacerse ante el secretario de Guerra. A todo esto el general Mariano Carrera eludía a los periodistas, introduciéndose rápidamente en el ascensor.

Posteriormente, al filo de la medianoche, se realizó en la Secretaría de Aeronáutica una breve reunión, oportunidad en que el secretario del Arma, brigadier Rojas Silveyra, informó a los pre-

(Pasa a pág. 2, col. 4a.)

El Dr. Rodolfo Martínez (h.) informa a los periodistas en la Casa de Gobierno sobre la presentación de su renuncia al Dr. Guido. (*Radiofotografía United Press*)

HA REITERADO SU POSICIÓN EL MINISTRO DE TRABAJO

RENUNCIARÍA SI SE PRETENDE INTRODUCIR CAMBIOS EN EL CAMPO SINDICAL

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En rueda de periodistas, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Oscar Puiggrós, afirmó al mediodía de hoy que, hasta ese momento, no había renunciado, pero señaló que "no vacilaría en adoptar esa actitud si se pretendieran introducir modificaciones en el campo social y en las relaciones que el gobierno tiene con los sindicatos obreros y los sectores empresarios".

El Dr. Puiggrós, poco antes del mediodía, reunió en su despacho a los cronistas, a quienes hizo entrega de una declaración, relacionada con las distintas versiones que, con insistencia, habían venido circulando en las últimas horas, sobre todo una vez conocida la dimisión del titular del Interior, Dr. Rodolfo Martínez.

El ministro de Trabajo se limitó a entregar a los cronistas una declaración en la que expresa: "En estos días se ha aludido insistentemente a mi renuncia a la cartera de Trabajo y Seguridad Social y a partir del momento en que se conoció la decisión del Dr. Rodolfo Martínez de alejarse de sus funciones, esas versiones se han hecho más insistentes. Ello me parece natural dado el grado de amistad que me une con el Dr. Martínez y mi comprensión y solidaridad con sus gestiones de pacificación, dentro y fuera del gabinete nacional".

"Ahora bien, mis sentimientos personales no han de determinar una conducta política, ni deben trabar la responsabilidad que tengo asumida frente al país y a mi propia conciencia; por ello quiero precisar algunas ideas, procurando, en la medida de lo posible, no introducir nuevos elementos de tensión dentro de la crisis actual, pero encaminadas a esclarecer las posiciones tomadas. Los hombres civiles no tenemos otro instrumento que la palabra y principalmente nuestra conducta para cuidar la propia e indeclinable honorabilidad".

"1º) Se ha dicho que el Dr. Martínez y yo seguimos una línea política que se ha calificado de "blanda"; yo la llamaría "legalista constitucionalista", porque procuramos el menor apartamiento posible de las normas corrientes, del derecho político dentro de un orden institucional ya duramente afectado".

"2º) Cuando dentro del ámbito de sus funciones el Dr. Martínez ha advertido una modificación de esa línea política, ha presentado su renuncia en términos que el país conoce.

"3º) Si modificaciones de ese u otro tipo, se pretendieran introducir en el campo social y especialmente en cuanto se refiere a la relación que el gobierno tiene con los sindicatos obreros y asociaciones empresarias, también se darían las condiciones de mi propio alejamiento y no vacilaría en adoptar esa actitud".

"4º) En modo alguno puedo dejar de señalar mi profunda convicción democrática y mi invariable posición antitotalitaria, mantenida sin defecciones durante toda la dictadura.

"5º) Pero soy ministro de Trabajo y Seguridad Social en la línea del diálogo y de la consulta, del respeto a la Constitución y a las situaciones de derecho nacidas y amparadas por la ley. Soy hombre para la paz y para la concordia y no avalaré medidas destinadas —conscientemente o no— ha [illegible] sectores sociales que hoy aparecen como elementos de moderación y buen sentido en la vida argentina.

"6º) Para ello y no para otra cosa, estoy en el ministerio, apenado por lo que sucede, pero sereno para afrontar mi propia responsabilidad. Me quedo en mi puesto de lucha que me honra, hasta que el presidente de la República juzgue necesario mi alejamiento".

Representantes de partidos se reunieron hoy

No asistió la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — La reunión conjunta de representantes de partidos políticos y agrupaciones empresarias y obreras, para la estructuración de un plan político de unión nacional, promovida por la mesa directiva del Comité Nacional de la UCRP, reunió a representantes del peronismo y de los partidos Demócrata Cristianos, Demócrata Progresista y Socialista Argentino; de la CGT, de la Cámara de Comercio y de la Confederación Económica (CGE).

Comunicaron que no participaron la UCR Intransigente, la Unión Industrial y la Sociedad Rural Argentina. Las dos últimas entidades hicieron entrega de notas excusándose por considerar que no deben intervenir en cuestiones de orden político.

Las rperesentaciones concurrentes se integraron así: peronistas, Andrés Framini, Raúl Matera, Juan J. Iturbe, Ricardo Guardo, Tesera del Franco, Lascano, Gazzera y Susanaber Zabala.

Demócrata Cristiano: Fernández Gill, Salvador Busseca, Enrique de Vedia, Francisco Ramos Mejía, y J. Alvarez.

Partido Demócrata Progresista: Camilo Muniagurria, Horacio Thedy, F. Correa, y A. Raimondi.

Partido Socialista Argentino: Ramón Muñiz, Alicia Moreau de Justo, Emilio Carreira, Inda y Coral.

CGT: García, Alonso, Mucci, Staffolani, March.

CGE: Dujovne, Frattini, García Balco, Romero y Carioli.

Bolsa de Comercio: Peña, y Saslavsky.

La Unión Industrial hizo acto de presencia durante breves instantes para hacer entrega de una nota, a través de la representación de los Sres. Oneto Gaona y Aguilar.

La representación de la U. C. R. del Pueblo se integró así: Ricardo Balbín, A. Illia, A. Marini, M. A. Zavala Ortiz y Carlos Perette.

Telegrama de la UCRI al Dr. Marini

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El siguiente es el texto del telegrama dirigido por la UCRI al Dr. Anselmo Marini, excusando su inasistencia a la reunión de esta tarde:

"Hacemos saber a usted y por su intermedio a los demás participantes de la reunión de la fecha que la mesa directiva del Comité Nacional que presido estima que ante los hechos nuevos producidos, la reunión no es oportuna en este momento, razón por la cual no concurriremos a ella. — Alfredo García, presidente; Diego Parra Pérez y Victorino Gutiérrez, secretarios".

FUE CONVOCADO EL SENADO PARA EL JUEVES 26

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El presidente provisional del Senado, Dr. Guzmán, citó al cuerpo para el jueves 26, a las 16, con el objeto de realizar sesión preparatoria.

En la oportunidad se elegirán las autoridades para el período parlamentario que debe iniciarse el 1º de mayo.

Renunció a un cargo en una comisión el Dr. W. Perkins

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Dr. Jorge Walter Perkins renunció a la comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la Nación. No participa de la idea de suscribir el despacho de reforma del artículo 252 de la ley de acefalía.

Sostiene el legislador del radicalismo del Pueblo, que el artículo 75 de la Constitución Nacional, establece la fórmula legal para la continuidad jurídica institucional del Poder Ejecutivo.

Cómo se veía la situación a las 17 de hoy

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En la Casa Rosada se tenía el siguiente panorama sobre la crisis institucional a las 17 de hoy.

La permanencia del presidente Guido en la primera magistratura es apoyada por las fuerzas armadas.

Habrá una reestructuración a fondo del gabinete nacional. Existía la esperanza de formar un ministerio de coalición. Se lo considera imposible por la posición asumida por la U.C.R. del Pueblo en torno al reconocimiento a las elecciones del 18 de marzo.

La anulación de las elecciones y la intervención a las provincias es un hecho inamovible.

No se acepta la posibilidad de que se haya contemplado la disolución del Congreso.

El cambio de gobierno será simultáneo con los decretos de intervención y anulación del comicio.

Ofreció su renuncia el gabinete

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En fuentes del Senado se informó esta tarde que todos los integrantes del gabinete nacional habían ofrecido sus renuncias luego de que concretó la suya el titular del Interior, Dr. Rodolfo Martínez. El presidente Guido solicitó a sus colaboradores que permanecieran en los cargos sin adoptar ninguna decisión hasta después de su reunión con los secretarios militares. En las mismas fuentes se dijo que las exigencias castrenses se concretaban en la firma de un decreto de anulación de las elecciones y la posterior disolución del Congreso.

Subsecretario de Comercio designan al Dr. H. Guevara

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El Dr. Héctor Fernando Guevara será el nuevo subsecretario de Comercio. Fue propuesto por el titular de la cartera, Dr. Oria, al ministro de Economía.

En conversación con los periodistas, el doctor Oria hizo este anuncio, acompañado de otros dos. El primero se refiere a que "se envió al Dr. Pinedo para su aprobación, la nueva reglamentación a la ley de monopolios.

UNA VENTA DE FUEL - OIL SERÁ HECHA POR YPF

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Según ha trascendido en esferas económicas, YPF venderá combustible al exterior. Figura la venta de 1,5 millones de toneladas de fuel oil a un país americano que no ha podido determinarse. La operación, que no requiere ninguna compra en compensación por parte de la Argentina, alcanza a un monto de 12,5 millones de dólares.

Aumentan el monto de los premios Nobel

ESTOCOLMO, 19 (UPI). — El monto de los premios Nobel 1962, que serán concedidos a fines de año, ha sido aumentado en 7.000 coronas (1.400 dólares) hasta la suma de 257.219 coronas (51 mil 343 dólares), según anunció la Fundación Nobel.

EL PAPA PRESIDIO HOY CEREMONIAS

Procedió el Sumo Pontífice a la consagración episcopal de 12 cardenales. El Jueves Santo

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — En conmemoración de la muerte de Cristo en la cruz, los altares de las iglesias de Roma —más de 500— fueron desvestidos y extraídos de ellos los sagrados sacramentos, hoy.

Mientras tanto, las campanas de los templos de la Ciudad Eterna, que tocan con tanta frecuencia, que ello constituye parte de la vida aquí, permanecen en silencio hasta que el próximo domingo de Resurrección vuelvan a tocar alegremente anunciando que el Señor ha resucitado.

Millares de turistas visitan la ciudad y se espera que la mayoría de ellos se unirán a los italianos en la plaza de San Pedro, el domingo, para recibir la bendición de Su Santidad.

El Papa Juan XXIII observó hoy el Jueves Santo administrando la consagración episcopal a doce cardenales diáconos. Así, por vez primera en la historia, todos los miembros del Sacro Colegio tendrán rango de obispo.

Estos 12 eran los únicos entre los 88 miembros del Colegio de Cardenales que no habían sido consagrados como obispos. Su Santidad explicó que tomó esa decisión teniendo en cuenta "la decisiva y amplia cooperación que prestan a la administración de la Iglesia. Cualquier diferencia en las tres órdenes religiosas que integran el Sacro Colegio —obispos, sacerdotes y diácono— ha perdido su primitiva significación, basada en una restringida cooperación en la administración material y local..."

Las ceremonias de consagración se efectuaron en la basílica de San Juan de Letrán, que es la iglesia titular del Papa. Esta basílica es conocida como "la madre y cabeza de todas las iglesias de Roma y del mundo".

El Santo Padre hizo coincidir la consagración con el día de Jueves Santo en que se conmemora la última cena de Cristo con sus 12 apóstoles y la instauración del Sacramento de la Eucaristía.

Misas especiales se dijeron en todas las iglesias romanas en observación del Jueves Santo. Pero este año no se llevó a cabo la ceremonia del lavatorio que el propio Juan XXIII restableció hace tres años al elevársele al trono de San Pedro.

"El lavatorio" es un rito que tiene 1.000 años de existencia, habiéndolo iniciado el Papa Gregorio El Grande. Se realiza lavando el Papa los pies a 13 humildes hombres y conmemora la ceremonia en que Cristo lavó los pies a sus doce apóstoles antes de la última cena.

En la ceremonia participan 13 personas, en lugar de 12, porque durante la primera, realizada por Gregorio El Grande, este Papa observó que en vez de las 12 personas invitados a su mesa, había 13. Pensó que el huésped adicional era un intruso, pero luego decidió que se trataba de un ángel que había tomado esa forma.

El lavatorio cayó en desuso durante siglos, pero Juan XXIII restableció la costumbre y desde su elección como Papa en 1958, la ha cumplido todos los Jueves Santos.

Hoy, no obstante, se vio precisado a suspenderla, debido a su participación de cuatro horas en la ceremonia de consagración esta mañana y el anciano pontífice, que cuenta 80 años, se sentía cansado para llevar a cabo esta otra también, según se explicó en fuentes del Vaticano.

Presidió actos el cardenal Goncalves Cerejeira

LISBOA, 19 (UPI). — El cardenal-patriarca de Lisboa, Manuel Goncalves Cerejeira, presidió las ceremonias con que se iniciaron los servicios religiosos del Jueves Santo.

El solemne acto tuvo lugar en la catedral de Lisboa, esta mañana. Todas las iglesias católicas de la capital, así como de todo Portugal, observaron el día con servicios de liturgia especial, entre los cuales se destacó la "bendición de los sagrados óleos".

Durante la tarde se dijo misa en numerosas iglesias. Varios grupos corales prestaron su concurso impartiendo color a los servicios.

Hízose una designación

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UPI). — El Papa Juan XXIII designó hoy al cardenal Arcadio Larraona, protector de las "Hermanas Carmelitas de la Caridad", cuya casa matriz está en Madrid.

OTRA INCURSIÓN CHINA DENUNCIÓ EL Sr. J. NEHRU

NUEVA DELHI, 19 (UPI). — El primer ministro, Jawaharlal Nehru, dijo hoy al Parlamento que los comunistas chinos han penetrado nuevamente en la región septentrional de Ladhak, en la frontera chino-india.

Nehru no reveló con exactitud dónde se realizó la nueva penetración, pero dijo que el gobierno indio había protestado ante el de Pekín y pedido que las tropas chinas se retiraran.

Una agresión en Berlín denunció hoy G. Bretaña

Un caza MIG tiroteó a una avioneta

BONN, 19 (UPI). — La embajada británica anunció que un caza de reacción comunista disparó contra una avioneta deportiva particular alemana occidental que llevaba dos tripulantes, obligándola a aterrizar en Alemania oriental.

El aparato, un Piper-Club, volaba de Nuremberg a Braunschweig cuando, según parece por error, sobrevoló la frontera alemana oriental. A bordo iba un pasajero. El piloto y propietario del avión deportivo es un alemán llamado Holtjer, según un portavoz de la embajada. Se desconoce el nombre del pasajero.

El citado portavoz dijo que otro aeroplano particular alemán occidental informó al contralor del aeropuerto haber visto a "un caza ruso disparar al avión, obligándolo a aterrizar en la autopista a unos 15 kilómetros de la frontera".

El portavoz dijo que hasta donde pudo ver el otro aeroplano, la avioneta deportiva hizo un aterrizaje forzoso. Dijo que los disparos fueron hechos presumiblemente como advertencia.

Se tiene entendido que una estación de control de la Real Fuerza Aérea escuchó el incidente.

El Ministerio de Defensa alemán occidental confirmó que una avioneta deportiva particular fue obligada a aterrizar en Alemania oriental, pero rehusó revelar los detalles del incidente.

Una biografía de Martín de Porres se editó en Pamplona

PAMPLONA, 19 (UPI). — En el seminario diocesano de los dominicos de Villava ha aparecido la bibliografía más completa sobre la figura del peruano San Martín de Porres, tan de actualidad con motivo de su reciente canonización en Roma.

El R. P. Salvador Velasco, de la Orden de Predicadores que ya se especializó en su hagiografía hace 25 años, ha venido estudiando los diversos aspectos de su biografía componiendo ahora la tercera edición con toda clase de datos críticos y examen de todos los hechos presentados en los procesos de su beatificación.

La canonización de este santo mestizo se efectuará el 6 de mayo en Roma, para donde partirán numerosos grupos de devotos navarros.

La zona céntrica de Orán han ocupado las tropas francesas

SIGUEN LAS BATIDAS CONTRA MIEMBROS DE LA OES.- MEDIDAS DEL Grol. DE GAULLE

ARGEL, 19 (UPI). — Tropas francesas con uniforme de combate y armadas con ametralladoras convirtieron la zona céntrica de Orán en un campamento militar, mientras realizaban batidas en busca de terroristas de la OES (Organización del Ejército Secreto).

Los soldados, apoyados por tanques de tracción a oruga y vehículos blindados, tomaron posiciones en el sector de Saint Michel, que bordea el barrio musulmán de Orán y comenzaron a registrar vehículos y personas.

En Argel, los terroristas de la OES habían muerto a tiros al promediar la mañana a tres musulmanes.

Con estas muertes el total de víctimas del terrorismo desde el 1o. de nero llega a 3.762 muertos y 8.060 heridos. Ayer murieron 18 personas y 18 quedaron heridas a manos de los terroristas.

Medidas del gobierno francés

PARIS, 19 (UPI). — El gobierno de Charles De Gaulle decidió tomar enérgicas medidas contra la OES (Organización del Ejército Secreto).

En una serie de medidas el gobierno dispuso: 1º) Que el ministro de Asuntos Argelinos, Louis Joxe, se traslade a Argelia para realizar una inspección sobre el terreno, autorizándolo al propio tiempo a tomar todas las medidas que considere necesarias para llevar a cabo los planes para realizar el plebiscito en Argelia y la eventual independencia, a pesar de los encarnizados esfuerzos de la OES para desbaratar ambos.

2o.) Reemplazó al supremo comandante militar en Argelia, general Charles Ailleret, que se distinguió en su lucha contra los musulmanes rebeldes, por el general Michel Xourquet, que tendrá que cooperar con los musulmanes para aplastar a la OES.

3o.) Se declaró decidido a llevar a cabo las tres fases principales del pacto de Evian: establecimiento de un ejecutivo provisional, realización de un plebiscito sobre la autodeterminación y declaración de la independencia argelina dentro de las fechas indicadas, sin permitir que la OES cause demora alguna.

4o.) Envió refuerzos a la ciudad de Orán, donde las fuerzas del general Joseph Katz han tenido que contener a los musulmanes para impedir que éstos se lancen una serie de represalias contra la O. S. Tres aviones que llevaban 250 soldados de la guardia republicana de seguridad llegaron ayer a Orán. Las autoridades se preparan a enviar refuerzos que oscilan entre 10 mil y 11 mil hombres.

5o.) Ordenó a las fuerzas de seguridad que monten guardia permanente en la oficina central telefónica, que recientemente fue tomada por un grupo de comandos de la OES por unas horas.

6o.) Completó la organización de la fuerza local de 40 mil hombres destinada a luchar contra la OES en las pequeñas localidades y en las zonas rurales.

Otorgan un préstamo a Nicaragua en E. U.

WASHINGTON, 19 (UPI). — La Administración de Desarrollo Internacional (ADI), anunció hoy haber concedido a Nicaragua en virtud de la Alianza para el Progreso 540 mil dólares, para construir escuela de u aula.

PUDO REGRESAR M. TSHOMBE A ELISABETHVILLE

LEOPOLDVILLE, 19 (UPI). — Las Naciones Unidas acudieron hoy en rescate del presidente de Katanga, Moise Tshombé, a quien el gobierno central congoleño no le permitía partir para Elisabethville, capital de su provincia.

Las fuerzas de las Naciones Unidas desafiando la orden del gobierno central ayudaron a Tshombé a partir para la capital de Katanga. La operación fue realizada en secreto antes del amanecer bajo la supervisión del jefe civil de las Naciones Unidas en el Congo, Robert Gardiner.

Tshombé indicó que volvería a Leopoldville la semana próxima para reanudar las negociaciones con el primer ministro del gobierno central, Cyrille Adoula, pero hay razones para creer que ahora Tshombé considera ese viaje de vuelta a Leopoldville, demasiado arriesgado.

La posición de Bolivia sobre el caso del Lauca

Fue expuesto por el canciller Velarde

LA PAZ, 19 (UPI). — Hablando anoche por radio Illimani a toda la nación, el ministro de Relaciones Exteriores, José Fellman Velarde, se refirió al problema del río Lauca.

"No creemos en la posibilidad de un ataque por parte de Chile a esta altura —expresó el canciller—, pero ante la amenaza, los bolivianos no nos dejaremos amedrentar".

Durante veinte minutos se refirió el orador a los antecedentes del problema de las aguas del Lauca, y expresó la esperanza de que sus palabras llegasen no sólo al pueblo boliviano, sino también al pueblo chileno, "que no está informado en forma honesta de los alcances de este asunto".

Señaló que el problema del Lauca tiene ya 23 años y que no compete íntegramente al actual gobierno boliviano sino a todos los que tuvo el país en este período. Dijo que "nunca como ahora se había defendido con tanto interés y serenidad el derecho boliviano".

Más adelante se refirió a las numerosas entrevistas y negociaciones realizadas en torno al problema, y explicó que la Organización de los Estados Americanos "es la única entidad con derecho a definir este asunto". Recalcó que si esto no ocurre, "el derecho boliviano sufriría un rudo golpe".

Dijo que tres veces consecutivas Chile rechazó tratar el problema por las vías aconsejables y que, finalmente, puso la cuestión [illegible] del presidente Alessandri, quien dispuso la [illegible] de dichas aguas".

Anunció [illegible] para Washington la delegación boliviana ante la OEA, donde se discutirá "el derecho de Bolivia y la prepotencia de Chile". Señaló que se había invitado a los partidos de oposición a crear un consejo consultivo en torno al problema.

Agregó que "es deber de todos los bolivianos aunar criterios y buscar la unidad para defender los derechos de Bolivia, pues Chile ha hecho realidad este anhelo trasladando a [illegible] desde el Partido Conservador hasta el Partido Comunista".

El canciller terminó su discurso manifestando que no aspira a valerse de esta plataforma para fines políticos, "como lo anunciara la prensa chilena" y que por el con[illegible] didatura en las próximas elecciones presi[illegible]. Recomendó por último, al pueblo "confiar y [illegible] que Bolivia no está sola en América".



DEMOSTRACIÓN DE EXILADOS CUBANOS. — En la ciudad mejicana de Chapultepec, exilados cubanos realizan una demostración contraria al régimen de Fidel Castro frente a la estatua erigida en memoria del libertador José Martí. (*Radiofotografía United Press*)

[illegible] Sangre rebelde, Ch. Chandler, tipo de sangre, L. Sandrini [illegible] Continuado 13.45. Un [illegible]

AMERICA. — Noche 21: El triángulo de la muerte, B. Payton [illegible] Mañana, continuado de 14 a 24, al mismo programa y precios. [illegible] 23.15: Informativo; 24: Fin de la trasmisión.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS POR COORDINACIÓN FEDERAL

HUBO ALLANAMIENTOS Y DETENCIONES DE ELEMENTOS COMUNISTAS Y PERONISTAS

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En horas de esta madrugada, efectivos de Coordinación Federal efectuaron distintos procedimientos. Fueron detenidos el escritor guatemalteco Miguel Angel Asturias; el periodista del diario "Clarín", Juan Mora y Araujo; el presidente y secretario de la Federación Universitaria de Buenos Aires, Alberto Camarazza y Daniel Kisloff, respectivamente, el secretario de la Federación Universitaria Argentina, Jorge Bellomo, y el consejero estudiantil de la Facultad de Medicina, Norberto Fiorini, todos de filiación comunista.

Ha sido detenido el Dr. Silvio Frondizi

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Familiares del Dr. Silvio Frondizi, informaron que el nombrado ha sido detenido por la policía, previo allanamiento de su domicilio. El Dr. Silvio Frondizi es hermano del Dr. Arturo Frondizi, y hasta hace pocos meses actuaba como líder del grupo "Praxis", entidad simpatizante con el régimen soviético y el imperante en La Habana. Silvio Frondizi es doctor en jurisprudencias y profesor universitario.

En La Plata

LA PLATA, 19 (UPI). — En una breve conferencia que mantuvieron los periodistas con el ministro de Gobierno, Dr. Jorge Alfredo Perazza, se le preguntó si tenía información que suministrar respecto a la detención de personas vinculadas al comunismo y al peronismo.

El Dr. Perazza dijo en la oportunidad que no tenía conocimiento de tales hechos.

No obstante, ha trascendido que efectivos policiales realizaron durante esta madrugada varios allanamientos, procediendo además a la detención de varias personas.

En La Pampa

SANTA ROSA (La Pampa), 19 (UPI). — La delegación de la Policía Federal en esta ciudad practicó esta madrugada diversos allanamientos y detenciones. Los primeros nombres dados a conocer corresponden a Raúl D'Atri y Omar Maraschini, director y periodista, respectivamente, del diario "La Arena", pertenecientes ambos al Partido Socialista.

Se informó también acerca de otras detenciones. Son ellas un contador público de apellido Reiterón; Sergio Lino Virgilio Crespo, hermano del diputado provincial de la UCRI del mismo apellido, y J. C. Ortiz. Este último recuperó su libertad momentos después.

Todos los detenidos quedaron a disposición del Poder Ejecutivo.

En Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19 (UPI). — Efectivos de la delegación de la Policía Federal realizaron esta madrugada numerosos allanamientos, deteniendo a un número apreciable de personas consideradas pro comunistas. Entre los mismos, figura el presidente del Círculo de la Prensa, Sr. Vussem el director del Departamento de Extensión Universitaria, Lázaro Barbieri, y el ex director de Institutos Penales, Mijail Neme.



Se proscribió al peronismo en Buenos Aires

Disposiciones adoptadas por la intervención

LA PLATA, 19 (UPI). — La intervención federal en la provincia de Buenos Aires dio a conocer dos decretos. Por uno de ellos prohibe la actividad del peronismo en toda la provincia, y por el otro se dispone que durante los días 1º y 2 del mes próximo no se realicen actos públicos en el ámbito bonaerense.

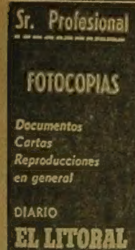
El texto del primer decreto dice así: Debiendo hacerse efectivas en el ámbito provincial las medidas restrictivas impuestas por el decreto ley 3855|55, ratificado por la ley 14.467 y decreto del Poder Ejecutivo nacional 15162|60, con referencia a la actividad política que —cualquiera fuera su denominación— sustentare sus mismos objetivos, el interventor federal en la provincia de Buenos Aires decreta:

"Artículo 1º — Prohíbese en todo el territorio de la provincia la actividad del P. Peronista y de sus filiales: el Partido Justicialista, Unión Popular o cualquiera otra agrupación que en forma expresa o encubierta sostuviera su misma prédica o usara sus símbolos o emblemas.

"Artículo 2º — Comuníquese, publíquese y pase a la policía para su cumplimiento.

El segundo decreto prohibe la realización de actos públicos en el ámbito bonaerense los días 1º y 2 de mayo próximo. La medida se fundamenta en la necesidad de "evitar eventuales alteraciones del orden o factores que obren en detrimento de la seguridad general".

Agrega que "en ejercicio natural del poder de policía que emana de la Constitución se considera prudente disponer, con carácter preventivo, medidas que contribuyan a salvaguardar el orden y la tranquilidad pública".



Fue dispuesto el refuerzo de las guarniciones

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Esta madrugada partieron hacia La Plata tropas del Regimiento 5 de Infantería con asiento en Bahía Blanca, como medida de refuerzo de las guarniciones de la capital federal y Gran Buenos Aires. Asimismo, en los próximos días llegarán a esta capital fuerzas del cuerpo de infantería de marina número 2, de la base naval de Puerto Belgrano, en igual forma que efectivos de la Gendarmería Nacional.

De estas últimas fuerzas llegarán tropas de choque de Formosa; Las Palmas, Chaco; San Ignacio, Alto Uruguay y Oberá, Misiones; Jachal, El Barreal, El Marquesado, en San Juan y Tunuyán, Mendoza, así como otras fuerzas destacadas en el sur del país.

Confirmaron pases a retiro

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —En la Secretaría de Guerra se confirmó el pase a retiro de los siguientes generales: Manuel Olascoaga, Rosendo Fraga y Carlos A. Peralta.

R. Alemánn será embajador en Estados Unidos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El ex ministro de Economía del gobierno depuesto de Frondizi, Dr. Roberto T. Alemann, aceptó el ofrecimiento del canciller de asumir las funciones de embajador argentino ante el gobierno de los Estados Unidos.

El propio Dr. Alemann hizo el anuncio al salir del despacho del canciller Drago anoche.

Indicó que "aún espera el correspondiente placet del gobierno de los Estados Unidos para su designación" y que viajará a Norteamérica en el mes próximo.

Dijo que al finalizar abril se trasladará a Alemania, acompañado de los Dres. Krieger Vasena y García Oliver, para participar en la feria de Hannover.

Hállase en Bs. Aires un especialista en la educación de ciegos

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Llegó a esta capital el Dr. Merle E. Frampton, director del Instituto para la Educación de Ciegos de Nueva York, quien visita la Argentina en cumplimiento del programa de intercambio educativo del gobierno de Estados Unidos.

El Dr. Frampton se propone visitar las instituciones de este país dedicadas no solamente a la educación de los no videntes sino también, las especializadas en la educación y rehabilitación de otros incapacitados.

La congregación israelita celebró su centenario

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — "Agradecemos al Eterno por habernos concedido en esta República Argentina la libertad de practicar nuestro culto, de transmitir a nuestros hijos nuestra sagrada tradición y de vivir en plena igualdad con nuestros conciudadanos", expresó el gran rabino, Dr. Guillermo Schlesinger, en el acto realizado anoche en el templo de la calle Lavalle 785, en el que la Congregación Israelita de la República Argentina proclamó oficialmente su primer centenario.

Dijo también, entre otras cosas: "En la Argentina Mariano Moreno y sus compañeros habían diseminado el ideario de la revolución francesa, que por su parte había recibido fuertes impulsos de la lucha por la independencia en América del Norte. En esta atmósfera de liberalismo la pequeña congregación israelita encontró en la Argentina campo propicio para su evolución hasta el día de hoy, en que la colectividad posee un gran número de sinagogas, colegios, entidades benéficas y de ayuda social, y centros de cultura que constituyen hoy un árbol frondoso nacido de la pequeñita y tierna planta que hace cien años era la congregación".

EL 30 VIAJARÁ A ROMA EL CARDENAL ANTONIO CAGGIANO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — El 30 del corriente viajará a Roma el arzobispo de Buenos Aires, cardenal primado Antonio Caggiano, con el fin de asistir a las reuniones quinta y sexta, preparatorias del Concilio Ecuménico que se iniciará el 11 de octubre del corriente año.

El alto dignatario eclesiástico irá acompañado de su secretario presbítero Emilio Graselli y participará de los trabajos de las señaladas comisiones en carácter de miembro de la comisión central preparatoria. Regresará a la Argentina a mediados de junio.






MIEMBROS DE LA CGT CON EL Dr. BALBIN. — Miembros de la Confederación General del Trabajo reunidos con el Dr. Ricardo Balbín, durante la visita que efectuaron al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo. *(Radiofotografía United Press)*

HUBO CONSULTAS SOBRE LA SITUACIÓN

(Viene de pág. 1a)

sentes en el edificio, las distintas alternativas registradas durante las horas anteriores y les anunció que el ministro del Interior, Dr. Rodolfo Martínez había renunciado al cargo.

Pocos minutos después se realizaba en la Secretaría de Guerra, una reunión similar.

OTRAS CONSULTAS REALIZADAS HOY

Luego, ya de madrugada, se fueron realizando otras reuniones, las cuales se detallan a continuación:

1 hora: Llega al Departamento Central de Policía, el titular de la cartera de Defensa Nacional, Ing. Lanusse. Conferencia por espacio de varios minutos con el jefe de aquella repartición, capitán Green, y se retira del lugar sin formular declaraciones a la prensa.

1.10: Arriba a la sede de la Secretaría de Guerra el Ing. Lanusse, quien de inmediato conferencia con los generales presentes en la misma.

1.20: Llega a la residencia de Olivos el Dr. Ismael Bruno Quijano, ex ministro de Trabajo y Seguridad Social, manifestando a los periodistas que había sido citado por el presidente de la Nación, Dr. José María Guido. Dos minutos después también se hace presente en el mismo lugar el subsecretario del Interior, Dr. Grondona. Requerido por los periodistas sobre las causas de su presencia, dijo que era portador de la renuncia del titular de la Cartera, Dr. Rodolfo Martínez.

1.40: Abandonaron la sede de Guerra el Ing. Lanusse y el general Carrera. Van directamente a la Secretaría de Marina.

1.45: Se retira de Olivos el subsecretario del Interior, Dr. Grondona.

2.12: Parte de Marina, con destino a la residencia de Olivos, el contralmirante Gastón Clement, el general Marino Carrera y el Ing. Lanusse. Llegan a destino a las 2.30 y cinco minutos más tarde, arriba al mismo lugar, el secretario de Aeronáutica, brigadier Rojas Silveyra.

2.40: Un alto funcionario de la Secretaría de Guerra informa que las reuniones realizadas fueron de carácter informativo y que se comunicaría al presidente de la Nación que las tres fuerzas se mantienen unidas. No habrá comunicado alguno.

2.55: Llega a Olivos el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Lockhart. Dijo a los periodistas que ignoraba lo que sucedía y que se iba a agregar a la reunión que se llevaba a cabo en esos momentos presidida por el Dr. Guido.

3.05: Llega al mismo lugar el subsecretario de Prensa de la Presidencia, Dr. Julio César Gancedo. Manifestó a los periodistas que su llegada al lugar se debía a la permanencia de ellos en las inmediaciones de la quinta presidencial. Añadió que no intervendría en la reunión mencionada.

3.45: Finaliza la reunión en Olivos, abandonando la residencia los tres secretarios militares y el ministro de Defensa Nacional sin formular declaraciones. El Dr. Gancedo que lo hizo en otro automóvil, accedió al requerimiento de la prensa, diciendo que la reunión se había realizado con el único propósito de ofrecer al Ing. Lanusse la cartera de Interior, en forma interina. Agregó que no tenía nada más que informar.

4: Se retira de la residencia el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Lockhart, quien no participó de la aludida reunión. No obstante, al preguntársele si se había conversado sobre intervenciones a las provincias, dijo que no y respecto a la presunta anulación de elecciones, volvió a insistir que no podía suministrar información al respecto. Mientras tanto se hallaban en Olivos el senador nacional Eduardo García y el diputado Juri y a las 4.15 se registró en la Secretaría de Marina la llegada del titular del arma, contralmirante Clement, quien de inmediato pasó a deliberar con los almirantes presentes en la sede para informarles sobre la reunión mantenida con el presidente de la Nación.

Ha aumentado la tensión en las fuerzas armadas

En suma, fue imposible a los periodistas obtener una información oficial respecto al decreto disponiendo la intervención federal en las provincias y además trascendió que también presentaría su renuncia el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Oscar Puggrós, y el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. César Ignacio Urien.

Asimismo, se hizo evidente que en las últimas horas de la noche anterior y en las primeras de hoy, aumentaba la tensión y el malestar en las fuerzas armadas donde se insiste en la necesidad de asegurar, en forma perentoria, la posibilidad de que los diputados electos por el peronismo pudieran incorporarse al Congreso Nacional, señalando la necesidad de disponer la anulación de las elecciones realizadas el 18 de marzo último y de decretar la intervención federal en todas las provincias.

Planteo de las guarniciones de Córdoba y Mendoza

También, en algunos de esos mismos sectores se señalaba la necesidad de que, simultáneamente se convocara a elecciones generales en todo el país, con absoluta proscripción de las fuerzas adictas a la dictadura depuesta.

El malestar e inquietud en el seno de las fuerzas armadas que se venía manifestando desde los últimos días habrían hecho crisis tras otros hechos, tales como la incorporación de los legisladores electos en la provincia de Córdoba y el pedido de los diputados nacionales peronistas de la capital federal de que se les asignara la sala del bloque en la Cámara de Diputados de la Nación. Fue entonces que las guarniciones de Córdoba y de Mendoza hicieron llegar a los altos mandos sendos memoriales, que daban cuenta de la intranquilidad que existía en sus armas ante lo que se consideraba una demora en la adopción de medidas definitorias en aquel sentido, dada la proximidad del día 26, fecha en que los diputados peronistas presentarían sus diplomas ante la cámara para su incorporación.

Mientras tanto, el ministro del Interior, Dr. Martínez, insistía en la necesidad de esperar la sanción de la reforma a la ley de acefalía y de proseguir las conversaciones conciliatorias tendientes a lograr que la incorporación de los diputados a la cámara se viera impedida por vías legales, legislativas, o simplemente dilatorias, pero no como imposición del Poder Ejecutivo. Para lograr ese objeto conferenciaba con representantes de partidos políticos con representación parlamentaria. El Dr. Martínez (h) dijo que esas gestiones estaban "bien encaminadas" y se mostraba optimista.

No obstante, los sectores militares aseguraban que los peronistas prometerían postergar la presentación de sus diplomas pero, luego, sorpresivamente, lo harían el día 26, encontrándose el Poder Ejecutivo y Legislativo ante un hecho consumado.

La cuestión de los créditos del exterior

El optimismo del Dr. Martínez se incrementó cuando se tuvo conocimiento de que los Estados Unidos y Perú habían reconocido la continuidad constitucional del gobierno del Dr. Guido, pero en las esferas militares se señalaba que dichas medidas tenían, en efecto, gran importancia en el orden exterior, "pero en nada alteraban o modificaban el problema interno de la Nación". Asimismo se hizo presente que el argumento de que el gobierno de Washington no reconocería a un gobierno de facto y se suspenderían todos los créditos, "se estaba explotando para mantener una situación", pero que, conforme a las informaciones fidedignas, los créditos continuarían si "el gobierno que se constituyera, significara una garantía de que no habrá castrismo, comunismo o peronismo en el país".

Todo esto determinó la serie de reuniones precedentemente señaladas y en que finalmente, los secretarios militares impusieron al Dr. Guido de la inquietud y malestar en las armas, añadiendo que la dilación en el anuncio de medidas concretas sólo contribuía a aumentar ese malestar.

LAS REUNIONES QUE CONVOCÓ LA UCR DEL PUEBLO

Mientras tanto, quedó confirmado que en las últimas horas de la tarde se reunirán en la sala de sesiones de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados, los representantes políticos, gremiales y empresarios convocados por la UCR del Pueblo para estructurar soluciones destinadas a la pacificación del país.

El presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, principal gestor de la iniciativa aludida, se mostraba esta madrugada muy optimista en cuanto a los resultados que arrojará la misma.

Nuevo titular del C. de Administración de Teléfono del Estado

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Fue designado presidente del Consejo de Administración de Teléfonos del Estado, el Ing. Juan Carlos Fernández Rivas.

Por otro decreto ha sido aceptadas las renuncias de todos los miembros de dicho organismo.

El Ing. Fernández asumirá sus funciones el próximo lunes a las 18.

EL FOMENTO DEL TURISMO SE CONSIDERÓ EN CÓRDOBA

PLAN DE EXCURSIONES DE MONTEVIDEO A CÓRDOBA, SANTA FE Y PARANÁ

CORDOBA, 19. — Se realizó en la Dirección Provincial de Turismo una conferencia de prensa, en cuya oportunidad formularon declaraciones los miembros de la Comisión Nacional de Turismo del Uruguay que visitaban esta capital.

De la reunión participaron el presidente de Turismo del Uruguay, Dr. Carlos Vallarino; el director, Sr. Joaquín Aparicio, y otros representantes de la entidad oriental, y por la institución de Córdoba, el presidente Ing. Roberto Secchi y el director de Turismo, Sr. Omar Robino.

Las declaraciones coincidieron en señalar la importancia de esta experiencia de intercambio entre Uruguay y Córdoba, no sólo en el aspecto económico, sino también en el cultural y social. Asimismo, se destacó la inquietud de concretar la formación de un bloque turístico entre Brasil, Uruguay Argentina, Chile y Perú, para ofrecer una unidad regional de viajes al estilo europeo al mercado mundial.

Santa Fe, ciudad de tránsito

En dicha reunión se conversó también sobre las posibilidades que se abren al intercambio entre los dos centros turísticos, Montevideo y Córdoba, y también a las ciudades que han de ser lugares de tránsito para las excursiones, como Rosario y Santa Fe.

A este respecto, cabe destacar que una empresa uruguaya que se propone realizar 12 viajes con contingentes en el transcurso del corriente año, ha dispuesto un día íntegro de visitas para la ciudad de Santa Fe, donde el grupo pernoctará, lo que indica el interés por conocer rutas y ciudades de nuestro país.

Todas estas inquietudes se han de concretar con la pavimentación de la ruta 18 entre Paraná y Concordia, y la instalación del túnel subfluvial entre Santa Fe y Paraná, que facilitará el paso del río Paraná.

Agasajo

La delegación uruguaya que acompaña a un contingente de 80 personas, es agasajada por las autoridades de la Dirección Provincial de Turismo y Transportes. El contingente se halla hospedado en hoteles del Valle de Calamuchita.

Los docentes gestionaron el pago de haberes

BUENOS AIRES, 19. (UPI) — Informó el Ministerio de Educación y Justicia, que sus autoridades realizan distintas gestiones tendientes a dar una solución a la demora que se registra en el pago de haberes del mes de marzo al personal docente.

Se indicó que hasta ahora se han abonado parcialmente esos haberes y se agregó que en las tramitaciones, interviene personalmente el titular de ese departamento de Estado, Dr. Miguel Sussini, que las realiza ante la Secretaría de Hacienda con el fin de llegar a la normalización de los pagos.

El personal del citado Ministerio y del Consejo Nacional de Enseñanza Técnica, comenzarán el próximo lunes paros de dos horas por turno, si para esa fecha no se les ha abonado los sueldos de marzo. Por su parte, la seccional Educación de la Asociación de Trabajadores del Estado — Federación Buenos Aires— dispuso la realización de una reunión para considerar la situación. Esta seccional había dejado sin efecto la aplicación de medidas de fuerza, días pasados, ante el anuncio de que se harían efectivo los sueldos de marzo y en consecuencia, es probable que, en esta reunión, se resuelva actualizarlas.

EL INTERVENTOR EN LA ADUANA SE HA HECHO CARGO

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — Asumió el nuevo interventor de la Dirección Nacional de Aduanas, capitán de navío Mario Paillas. El acto se cumplió en el edificio de la citada dirección ante la presencia de autoridades del Ministerio de Economía.





AUMENTARON EL PRECIO DE LA LECHE TAMBEROS DE ROSARIO

EL LITRO ENTREGADO SOBRE PLANCHADA SE DEBERÁ ABONAR $ 5,80

ROSARIO, 19. — En la asamblea realizada por la Asociación Cooperativa de Tamberos de la zona de Rosario, en las instalaciones de la Sdad. Rural, se resolvió fijar, a partir del 1o. de mayo próximo, el precio de $ 5,80 por litro para la leche entregada en planchada. Ello representa un aumento de $ 1,10 sobre el precio actual, de $ 4,70. Se resolvió que estos precios se mantendrán por tiempo indeterminado, dadas las actuales situaciones económicas del país.

También se aprobó una moción, en el sentido de autorizar al consejo directivo a convocar a una nueva asamblea, si los precios de maquinarias, instalaciones, forrajes, etc. aumentaran y a los efectos de fijar un nuevo precio a la leche que esté acorde con los costos de explotación, provocados por las causas enunciadas.

Gestión de una entidad

ROSARIO, 19. — La Federación Gremial del Comercio e Industria, se ha dirigido por nota al ministro de Economía de la Nación, Dr. Federico Pinedo, para formular una crítica a las medidas conducentes a la incrementación de los impuestos.

En tal sentido expresa la presentación, entre otras cosas: "Resulta desconcertante que el primer decreto dictado para el encauzamiento económico y financiero, el número 2997 del 9/4/62, disponga un aumento de impuestos. El ministro ha expresado certeramente "que grandes fracciones del pueblo argentino han sido mecidas durante años en la ilusión de que se había encontrado el procedimiento de trabajar cada vez menos y de vivir cada vez mejor". Exacto. El mal que está en la base de todos los problemas argentinos, es el de que consumimos más de lo que producimos. Dilapidamos las reservas y malgastamos lo que se nos prestara. Pero en este panorama hay que poner en primer plano al propio Estado. El presupuesto nacional, con su impresionante cáncer deficitario, es una fuente original y principal de la situación en que nos debatimos.

"En las oficinas, reparticiones y empresas estatales nacionales, vegetan grandes sectores parasitarios. El Estado está consumiendo más, a un ritmo tal que, a pesar de haberse colmado la capacidad contributiva de la población, no se puede evitar un déficit de 30 a 40 mil millones de pesos anuales. Entendemos que lo que urge hacer, ineludible e inmediatamente, es proceder sin contemplaciones, a dictar drásticas medidas que anulen ese déficit, suprimiendo lo innecesario, eliminando gastos. Por ello decimos que nos ha resultado desconcertante que, en vez de encarar las cosas en tal sentido, se disponga el aumento de impuestos a fin de cubrir el déficit. Es decir que en lugar de anular los gastos parasitarios se procura dinero para pagarlos. Opinamos que es un procedimiento al revés. Estamos de acuerdo en que una vez por todas debemos salir de la estructura demagógica creada por la tiranía que la revolución no removió y que el híbrido gobierno constitucional halagó y mantuvo, en un relajante proceso que puede desembocar en izquierda social, y que es necesario actuar con realismo. Pero no comprendemos que ello se logre elevando impuestos. Cobrar mayores tributos en esta emergencia, lo único que provocará es un acrecentamiento de la crisis en que nos hallamos, de la que deriva el malestar social y el tremendo peligro que se cierne sobre la democracia en la Argentina.

"No era necesario aumentar el impuesto a las ventas. Automáticamente, al enfarar con realismo el valor internacional del peso, la devaluación producirá el aumento de las tasas imponibles de este impuesto, originando mayor ingreso fiscal, sin necesidad de elevar la alícuota".

Finaliza expresando: "Es erróneo cobrar mayores impuestos para tapar el déficit. Lo correcto sería cegar el déficit eliminando gastos. Anhelamos que el ministro tenga éxito en la difícil acción que le espera, pero nos resulta inexplicable que esa acción deba comenzar por el aumento de impuestos. La solución sería, así, demasiado fácil".

Los empresarios industriales se reunirán el 23

BUENOS AIRES, 19 (UPI). — En una reunión de prensa realizada en la Unión Industrial Argentina el presidente de la Comisión de Estudios Económicos del organismo, Sr. Anthony Blank, el titular de la entidad, Dr. Juan Martín Oneto Gaona, y el asesor, Ing. Lorenzo Olivero, informaron sobre aspectos de la Primera Asamblea de Empresarios Industriales de los Países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, que se efectuará desde el 23 hasta el 28 del actual en esta capital.

La sesión inaugural se hará el 22 a las 17, en la sala Casacuberta del teatro San Martín, Corrientes 1530, y a las 20 tendrá efecto una recepción ofrecida a los delegados asistentes por la UIA en el Plaza Hotel.

Los temas propuestos en la agenda obedecen al deseo de identificar los asuntos de permanente interés para los países miembros de las zonas que deban ser objeto de constante análisis. La asamblea tiende a obtener la fijación de los métodos de trabajo acerca de los temas, o los que por ser de interés común se incorporen en el futuro, con miras a orientar la política de los industriales de la zona. Asimismo considerará si es recomendable constituir comisiones internacionales de trabajo para observar el funcionamiento del tratado de Montevideo, con el fin de acumular y transmitir las sugerencias e informes.

Expresóse, además, que entre las finalidades primordiales de la asamblea figuran el conocimiento mutuo de los industriales y el aporte y colaboración, de un modo constructivo y práctico, a la reunión oficial que se realizará en Méjico en agosto próximo.

NUEVA ESCUELA EN E. RÍOS PARA LOS MAESTROS RURALES

PRESIDIRÁ LA INAUGURACIÓN EL PRIMER MANDATARIO DE LA PROVINCIA

PARANA, 19. — A fines de la próxima semana será inaugurada oficialmente con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga; del presidente del Consejo General de Educación, Sr. Héctor N. Guionet, y de otras altas autoridades la Escuela Normal de Maestras Rurales Nº 1, que funcionará anexa a la Colonia de Vacaciones Enrique Berduc.

Ese establecimiento, que cuenta con una división de primer año con cuarenta alumnas seleccionados entre 200 inscriptas, se halla desarrollando una intensa tarea en la formación de las futuras maestras. Además todas las alumnas han sido observadas por la Clínica Escolar, en una revisación de aptitudes y condiciones físicas.

La jura del nuevo gobernador y vice

PARANA, 19. — Dos ceremonias de trascendencia para la vida institucional de la provincia se habrán de cumplir el 1º de mayo próximo. De acuerdo al decreto suscripto recientemente por el Poder Ejecutivo, ese día se reunirá la Asamblea Legislativa con el objeto de tomar juramento al gobernador electo Dr. Ricardo Martín Irigoyen, y al vicegobernador, Dr. José Antonio Pons, y posteriormente, se efectuará la transmisión del mando gubernamental.

La primera de estas ceremonias, de conformidad con el decreto de convocatoria a las cámaras legislativas, se realizarán a las 15, en el recinto de sesiones de Diputados, oportunidad en que, luego del juramento de las altas autoridades que asumen, pronunciará un mensaje el Dr. Ricardo Martín Irigoyen. Los detalles de esta ceremonia serán irradiados a toda la provincia por la red de emisoras entrerrianas.

A las 16.30 se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno la otra ceremonia constitucional. En esta ocasión el gobernador saliente, Dr. Raúl L. Uranga, entregará el bastón de mando al mandatario electo, Dr. Irigoyen, asumiendo en forma definitiva a la primera magistratura provincial de Entre Ríos.

Inmediatamente, y en el mismo acto, el flamante gobernador suscribirá los decretos por los cuales se designan los nuevos ministros del Poder Ejecutivo que le acompañarán en su gestión de cuatro años, quienes prestarán juramento. También este acto será transmitio por L T 14 Radio General Urquiza de Paraná, L T 11 Radio Splendid de Concepción del Uruguay y L T 15 Radio Concordia de Concordia.

Provisión de cátedras

PARANA, 19. — Se ha llamado a concurso de antecedentes y oposición para los días 12 y 13 de mayo, para cubrir en la Escuela Provincial de Artes Visuales de Paraná, el puesto de director y las cátedras vacantes que seguidamente se enumeran: historia del arte, turno nocturno (6 horas); morfología (12 horas); matemáticas (12 horas); composición (12 horas); pintura, profesor adjunto (24 horas); dibujo y grabado, profesor titular (24 horas) y dibujo y grabado, profesor adjunto (12 horas).

Los antecedentes y carpetas profesionales se recibirán en la Escuela de Artes Visuales, calle Corrientes, número 134, de 15 a 20, de lunes a viernes.

Comunicado de Luz y Fuerza

PARANA, 19. — El Sindicato de Luz y Fuerza de Paraná en un comunicado dirigido a la opinión pública y a todos los trabajadores hace conocer que ha tenido éxito el paro realizado en el día de ayer.

Igualmente informa que se ha preparado un paro en todo el ámbito de la provincia para el 3 de mayo próximo, si los problemas pendientes no tienen solución para la institución sindical, el que podría llegar al abandono total del servicio de persistir el conflicto.

Licitación para el transporte urbano

PARANA, 19. — El Departamento Ejecutivo Municipal, mediante un decreto aprobó la licitación pública realizada par adjudicar la explotación de los servicios de transportes urbanos de pasajeros en colectivos de las líneas 3 y 5 creadas por ordenanzas recientes, para suplir en parte los servicios tranviarios que caducarán próximamente.

La licitación fue adjudicada a la Cooperativa "Martín Fierro" de Transporte y Vivienda (en formación). Esta entidad deberá poner en funcionamiento dentro del plazo de 60 días, ocho coches nuevos y dentro de 180 días de la notificación tendrá que habilitar el servicio con las 20 unidades nuevas marca Bedford, en las condiciones licitadas, ajustando los horarios y las frecuencias a los términos del pliego de condiciones.

La Municipalidad se reserva el derecho de exigir de la cooperativa adjudicataria, la incorporación de nuevos coches, a medida que el servicio lo exija hasta totalizar los diez coches ofrecidos por la misma en su propuesta.

La celebración de Semana Santa

PARANA, 19. — Con motivo de la celebración de hoy y Viernes Santo, no habrá actividad oficial en la administración pública y en las instituciones bancarias, que por tal causa, reiniciarán sus actividades el lunes venidero.

En la justicia, hay un paréntesis, debido al "feriado chico" dispuesto por Semana Santa.



RAFAELA

El intendente leyó su mensaje anual analizando la situación de la comuna



El señor Rodolfo Muriel leyendo su mensaje ante el Concejo Deliberante y numeroso público

RAFAELA, 19. — Ante el Concejo Deliberante, reunido en sesión especial, leyó su mensaje, mediante el cual daba cuenta de la labor cumplida frente a la comuna, el intendente municipal, D. Rodolfo Muriel.

El concejal, Dr. Carlos H. González procedió al izamiento de la bandera, ceremonia que precedió a la lectura del mensaje.

Una labor proficua se advierte a través del mensaje de referencia, la cual abarca aspectos edilicios, culturales, de servicios públicos, financieros, etc. El jefe del D.E. municipal hido conocer que el ejercicio de 1961 fue cerrado con un superávit de $ 587.659,63; hizo demostraciones de cálculos en conceptos de deudas y de la forma en que la misma puede ser conjugada, dejando bien sentado que la situación económica de la municipalidad está saneada y estable.

Destacó la apreciada colaboración de las Comisiones Vecinales, que en número de diez, están trabajando activamente por el progreso de los respectivos sectores de la ciudad que representan. Hizo mención a la labor cultural realizada durante el año, mediante el auspicio de conciertos, conferencias, concursos de pintura y salones de arte, poniendo de especial relieve la importancia alcanzada por el Museo Histórico de Rafaela.

Al referirse a los organismos autárquicos de la comuna, hizo mención a la buena administración de la Empresa Municipal de Transportes, que tuvo un superávit de $ 638.780 mientras la Usina Eléctrica Municipal logró elevar el suyo a $ 2.583.153,86. Ambas entidades realizaron una obra de gran trascendencia para el desenvolvimiento de la ciudad, circunstancia que hizo conocer a los circunstantes con datos estadísticos de interés.

Entre las obras a realizar aún, pero esbozadas en su totalidad, hizo hincapié en la necesidad de adquirir el edificio en que actualmente se desarrollan las actividades de la Municipalidad. Dando cifras demostró que sería una inversión conveniente para la comuna, ya que sería imposible planear la construcción del edificio propio, que según cálculos realizados insumiría la cantidad de diez millones de pesos.

En su parte final se refirió a la situación incierta que vive el país lamentando que se malogren los esfuerzos realizados para lograr la pacificación de los argentinos y recuperar la economía nacional.

SANTO TOME

Eligieron directiva los ex alumnos de la Esc. Provincial Nº 579

SANTO TOME, 19. — En asamblea general ordinaria efectuada el 14 del corriente, se procedió a la renovación de las autoridades de dicha entidad, quedando constituida de la siguiente manera: presidenta, Sta. Ana Rosa Ramírez; vice: Srta. Juanita Molinas; secretaria: Ana María López; prosecretaria: Alba Luz Mir; tesorero: Francisco Suárez; protesorero: Humberto Retamar; vocales: Myriam Giangrossi, Diana Marcipar, Myriam Bouzón, Graciela Lestussi, Analía Leiva, Laura Vigil, Amanda López, María Vera, Marta Retamar, Oscar Cistari, Sergio Marcipar, Alfredo Di Dio; rev. de cuentas: Juanita Pez, Norma Gloria; asesoras: Sras. Italia M. de Beltramino, Lidia P. de Leiva, Victoria R. de Suárez y señorita Gloria Uviedo.

Quejas. — Vecinos de calle Francia entre Rivadavia y Castelli han hecho llegar sus quejas por el humo y las emanaciones pestilentes que se originan en una fábrica de plástico instalada en calle Castelli. Dichos vecinos tienen el propósito de dirigirse a las autoridades comunales para que tomen cartas en el asunto.

SAN FRANCISCO

Anuncia "Amigos del Arte" para este mes la inauguración de su temporada

SAN FRANCISCO, 19. — Iniciará en este mes su temporada 1962 la Asociación "Amigos del Arte", prestigiosa entidad que en los últimos años viene desplegando una actividad entusiasta en la organización de actos de gran jerarquía cultural y artística, sobre la base de una seria y competente selección de espectáculos.

Por vía de ella, San Francisco ha tenido la visita de las más caracterizadas figuras y conjuntos extranjeros llegados al país, promoviéndose a través de esa acción y tal contacto, alentadoras manifestaciones de la actividad espiritual y generándose en nuestro público, un auspicioso ambiente de superación en el ámbito intelectual y estético.

Para la inauguración de la temporada anuncia "Amigos del Arte", la presentación en los días 24 y 25 del corriente, de la Compañía Española de Zarzuela que acaba de actuar en el Teatro Avenida, de Buenos Aires, con éxito destacado por la crítica especializada.

Las funciones a que nos referimos se efectuarán en el Teatro Mayo, con las zarzuelas "Molinos de viento", "La Verbena de la Paloma" y "Luisa Fernanda".

Escuela Normal. — El 28 de agosto de este año cumplirá medio siglo de existencia la Escuela Normal Nacional "Doctor Nicolás Avellaneda" de esta ciudad, uno de los más prestigiosos institutos de su género en el interior del país.

Con tal motivo, se llevarán a cabo importantes actos, a los que asistirán autoridades nacionales y provinciales, además de destacadas figuras docentes.

Los exalumnos del establecimiento se han movilizado ya para integrar una comisión que encare la organización de los festejos correspondientes.

Fondos para nuestra comuna. — Por decreto de la Intervención federal en la provincia se ha distribuido la suma de $ 34.275.893,30 entre las comunas cordobesas, correspondiente al saldo por el año 1961, incluído el sobrante por el ejercicio 1960, de las participaciones de los impuestos nacionales asignados a los municipios de la provincia, de acuerdo a lo que las leyes en vigencia ordenan.

Del prorrateo de esa suma, a la municipalidad local le corresponde la cantidad de novecientos cuatro mil ochocientos ochenta y un pesos con noventa centavos.

ESPERANZA

Cruz Roja Argentina. — Ha informado la dirección de la Cruz Roja Argentina que las clases de la Escuela de Enfermeras y Samaritanas de esa institución serán inauguradas el 23 del corriente a las 19.

Iglesia Evangélica. — El viernes Santo a las 9.30 habrá un culto con Santa Cena en la Iglesia Evangélica de esta ciudad.

RECONQUISTA

La construcción del field inició el Club Central Reconquisto

RECONQUISTA, 19. — Inició la construcción de su cancha el club Central Reconquista en la manzana de terrenos perimetrada por las calles Presidente Roca, Rivadavia, General Obligado y Gobernador Freyre, sobre los cuales tuviera hace años su campo de deportes Atlético Adelante, hasta que la municipalidad cediera en donación los mismos al gobierno de la nación para levantar en ellos el edificio destinado a la Escuela Industrial y Nacional de Comercio, obras que hasta el presente no se han concretado. Como medida de colaboración para que la entidad de la divisa rojinegra pueda concretar la iniciativa, el Concejo Deliberante ha dictado una resolución aprobando la donación del alambrado y postes que constituyen el cerco del terreno destinado a la construcción de la plaza "Sarmiento" en el cual Central Reconquista tuviera su cancha, hasta que la municipalidad por vencimiento de plazo de la cesión a título precario dispusiera su desalojo hace algunos años.

VIDELA

Se instalará en breve la iluminación para el monumento a la Madre

VIDELA, 19. — Dentro de poco tiempo se procederá a inaugurar la iluminación instalada alrededor del Monumento a la Madre que ha hecho construir en la plaza local la subcomisión de la Liga de Madres. Contribuirá mucho al embellecimiento de la plaza, que se verá realzada además, con la instalación de dos reflectores que la comisión directiva del Hogar Rural "Damas Unidas" de la colonia Sol de Mayo ha donado a la comisión pro-monumento a la madre.

Camión regador. — Cuenta la comuna local con un flamante camión regador que será destinado de inmediato a las tareas de riego en la localidad, con lo cual se aumentarán las dotaciones para tan importante servicio.

SAN CRISTOBAL

El informe sobre las refecciones en el local de la escuela "B. Rivadavia"

SAN CRISTOBAL, 19. — En una entrevista del corresponsal con la directora de la Escuela Provincial No. 408 "Bernardino Rivadavia" y el presidente de la Asociación Cooperadora del mismo establecimiento, se ha podido obtener una impresión del informe producido por la Dirección General de Arquitectura de la provincia de Santa Fe y que se relaciona con el estado del aludido edificio a raíz del ciclón del mes de marzo último.

Se destaca que con el fin de darle una solución parcial y momentánea al problema del edificio, se considera necesario, indispensable y urgente que en el sector de las cuatro aulas se proceda a su refección y dejarlas en debidas condiciones para el dictado de las clases, estos ambientes fueron los que sufrieron en mayor escala los efectos del temporal; los trabajos aludidos demandarán la suma de $ 200.000 y pueden efectuarse por administración directa de la cooperadora de la escuela.

Se sabe también que el informe se refiere a la fecha de construcción de la escuela —año 1895— es decir actualmente tiene 67 años, por lo tanto, pasado prácticamente el límite de su vida útil, habiendo solicitado en años anteriores la refección y ampliación del local, trabajos que fueron presupuestos en el año 1961 en $ 1.500.000, suma que se elevaría en la actualidad a $ 2.000.000.

Esa inversión para reparar y ampliar —la dependencia informante no aconseja llevarla a la práctica— teniendo en cuenta siempre los años que tiene el local, ya que no es posible establecer el tiempo de vida útil a prolongarse, pudiéndose afirmar concretamente que no daría resultado gastar dos millones de pesos para reparar la actual escuela ya que la solución más aceptable sería encarar la construcción inmediata de un nuevo edificio, proyecto que podría desarrollarse en la superficie restante del amplio solar que dispone la escuela, o en caso contrario proceder a su demolición debiendo arbitrarse por los organismos competentes los medios necesarios para que la Escuela No. 408 pueda seguir desarrollando sus funciones específicas en otro local, mientras dure la construcción del nuevo edificio escolar.

Esto es en concreto, un resumen del aludido informe, que destaca la preocupación de los funcionarios informantes buscando una solución de fondo en favor de la escuela "Bernardino Rivadavia": su nuevo local de acuerdo a la importancia de esa vieja casa de estudios. Mientras tanto el personal directivo y los dirigentes de la cooperadora prosiguen sus gestiones para lograr la concreción del ambicionado proyecto. Se tiene conocimiento que el presidente de la Asociación Cooperadora ha solicitado una audiencia al gobernador para la semana entrante, para solicitarle la construcción del nuevo local para la escuela "Rivadavia".

LAGUNA PAIVA

Renovó autoridades la A. Cooperadora de la Escuela Sarmiento

LAGUNA PAIVA, 19. — Realizó asamblea la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 688 "Domingo F. Sarmiento", aprobando la memoria y balance y realizando la renovación parcial de las autoridades; la directiva quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Rubino; vice, Oscar Ponce; secretaria, Amanda D. de Oliver; pro, Iris F. de Ponce; tesorero, Rosario Gallardo; pro, Jacinto Julio; vocales: Marcelino Vázquez, Fernando Ayala y Víctor Gutiérrez; rev. de cuentas: Joaquín Lobos, Severo Alberti; asesora, Dora Mangold de Lanzo.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 602.894
Director: Riobó Caputto

EL DRAMA DE LA CRUZ

La infancia ha quedado atrás con su alegre son de músicas pastoriles, con las estridencias del rebaño que la imaginación transfigura poéticamente, con la solemne fastuosidad de los Reyes Magos que tributan homenaje al Niño nacido en cuna de humilde linaje, con toda esa decoración pastoril y artesana que enciende la fantasía pueril de las fiestas navideñas. La vida de Jesús comienza así, como toda vida humana, con la emoción familiar del alba que es blancura de promesa, pero al mismo tiempo, en este caso, bajo el signo de la gloria que misteriosos mensajes anticipan. El Niño ha de hacerse hombre; ha de forjar su propio destino misional. Encarna un verbo que viene de muy alto y que quiere llegar muy hondo. Pero este verbo es un desafío, previo a una promesa; no es un frío discurso que ha de inquietar las mentes, sino una cálida palabra encendida que ha de quemar como llama viva las conciencias y poner a prueba los corazones. Con esto ya están dadas las premisas del drama. Aquel Niño hecho hombre plantea un conflicto que es humano y por lo tanto social en cuanto trasciende los límites personales de cada conciencia hacia más vastos ámbitos de la vida toda. Su palabra es dulce, poética; su prédica es de paz y de concordia. Pero entraña tal paradoja que siendo pacífica en su esencia desata la hostilidad, el encono, la sospecha, la reacción violenta, porque no es comprendida; y al no ser comprendida menos puede ser aceptada y amada. Es algo insólito, desusado, nuevo. Es una revolución que aparece. Afirma, es cierto, una vida nueva y ofrece una posibilidad redentora. Lo cual entraña una negación radical del presente y de la carga de tradición que este presente soporta con oscura complacencia. El verbo de Jesús, soldado inerme de una nueva fe que quiere ser y es la fe por excelencia, se transfigura en la acción que toda idea anticipa, en una beligerancia que abarca desde el templo al imperio, que es religión y política, por añadidura. Dos fuerzas se enfrentan: la una es moral, la otra es física; la una se apoya en la libertad, la otra en la autoridad; la una enciende la esperanza que es como una presencia abstracta del futuro, la otra se apoya en el pasado que es una presencia concreta del presente que quiere perpetuarse en empecinada actitud retrógrada. La gloria del misionero inerme tiene su precio: se paga con el martirio. El conquistador de conciencias avanza por los caminos del mundo y cosecha abundante rebaño de almas anhelantes; pero esta riqueza espiritual es codiciada por los señores de la tierra que no se resignan a perderla. Y como la palabra que la siembra y que milagrosamente la hace florecer es inasequible para las fuerzas materiales del poder, se arremete contra el sembrador depositario del mensaje invulnerable. Así, de este modo tan frecuente y tantas veces fracasado, se supone que los sentimientos y las ideas desaparecen cuando sus portadores son condenados al silencio. Pero la historia enseña que cuando el mensaje ya está volando en alas del viento de la historia y ha sido recogido por el humano poder de captación, no hay fuerza física que lo detenga, ni lo destruya, pues vive de su propia excelencia que lo protege y lo hace invulnerable. Sólo se frustra cuando es superfluo, innecesario, insustancial; nunca cuando satisface una exigencia humana, una apetencia que es como hambre y sed de verdad suprema.

El episodio judicial y policial es anécdota conocida y repetida. Pero su dramaticidad es tan intensa que, no por conocida y repetida, deja de suscitar en la evocación periódica una profunda y dilatada emoción. La cruz es algo más que un hecho cierto, es un símbolo perenne. La injusticia de ayer es la injusticia que se perpetúa. Y aquella tarde sombría, de ocaso melancólico, prolonga sobre el tiempo y el espacio su tristeza de agonía. En verdad, clavado al tosco madero no agonizaba un hombre, sino una época. Y mientras ésta positivamente moría, el anunciador de su muerte resucitaba al punto para no morir jamás. El drama de la Cruz, en última instancia, fue más un drama para los verdugos que para la víctima. Pues ésta pudo desprenderse de su mortaja y volar hacia el cielo luminoso de la eternidad y los victimarios quedaron prisioneros del crimen y de la oscuridad de la injusticia inútil, amarrados a la tierra, ciegos y sordos a cuanto acontecía más allá de su triste cometido.

Cerca de dos milenios han transcurrido desde entonces. Pero la medida del tiempo es la fugacidad. Se diría que estamos aún inmersos en aquella atmósfera dramática. Ni el sembrador deja de arrojar su siembra, ni los sordos y ciegos voluntarios dejan de rechazarla o aceptarla a medias. Muchos beben en esa fuente; pero muchos también la ignoran o la desdeñan. La contienda subsiste, pues el pasado nunca muere del todo. Y la vida no cambia en cuanto es lucha entre el bien y el mal, entre el amor y el odio.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

19 de abril de 1927

"De nuevo se vieron entorpecidas las actividades portuarias", comentaba el diario editorialmente, al referirse a la presente semana de trabajo en nuestra estación fluvial y marítima. También consignaba que en los próximos días arribarían numerosos buques de carga de diversos puertos extranjeros, y que mientras tanto había transatlánticos que aguardaban en segunda andana para obtener un espacio libre en los muelles, donde poder atracar. "Son muchos —añadía— los elementos que faltan en el puerto, pero los más imprescindibles y urgentes son guinches en número suficiente como para hacer frente a la demanda creciente de carga y descarga de las embarcaciones surtas en la zona portuaria".

—Otra información de nuestro medio daba cuenta de que ayer se habían reanudado las tareas de construcción del muro de contención que bordea la laguna Setúbal, y que fueran suspendidas hace algunos meses con motivo de las inundaciones en los terrenos en donde se llevaba a cabo el respectivo pilotaje.

—Una noticia procedente de la capital federal hacía saber que mañana se reuniría en la metrópoli la convención nacional del radicalismo "antipersonalista", teniendo los doctores Melo y Gallo las mismas posibilidades de ser proclamados candidatos a la presidencia de la República.

—Un cable procedente de Washington anunciaba que procedente de la ciudad de Chicago había arribado el famoso aviador italiano Francisco De Pinedo.

19 de abril de 1937

—La renuncia presentada por el Dr. Severo A. Gómez al cargo de titular de la Sociedad Rural de Santa Fe, anunciaba el diario en su página central. El motivo fundamental de esta actitud, era el hecho de haber sido requerido su concurso por el gobierno provincial para que se hiciese cargo de la cartera de Gobierno.

—Otra noticia local de carácter deportivo informaba que el conocido volante Carlos Zatussek, piloteando el poderoso Mercedes Benz con el cual ganara las carreras recientemente disputadas en Mercedes, Olavarría y La Tablada, se presentaría en el Circuito Ciudad de Santa Fe de próxima realización en esta capital.

—Desde el exterior, un cable fechado en Londres daba cuenta de que se encontraba en la capital británica el rey Faruk I de Egipto, con el objeto de asistir a la coronación de Jorge VI, rey de Gran Bretaña. Otro despacho, procedente de Berlín hacía saber [illegible] el [illegible] laborista inglés Lansbury había arribado a esa ciudad para considerar con el canciller presidente del Reich los medios más eficaces para consolidar la paz mundial.

—Una opinión. — "Nadie sabe por qué se ama, ni por qué se olvida". (Anónimo).

NUESTRO EDITORIAL. — Se ocupaba del estacionamiento indebido en los caminos públicos, y anotaba que especialmente en aquellos que estaban pavimentados, ocurrían numerosos accidentes debido principalmente al exceso de velocidad y también a la negligencia de los propios conductores que dejaban estacionados sus vehículos sin ninguna señal indicadora. "Es una falta de respeto por la vida propia y la ajena —añadía— que desgraciadamente no es castigada con la necesaria severidad por las autoridades municipales. Por ello exhortamos a quienes tienen a su cargo la vigilancia del tránsito en nuestra ciudad que extremen las medidas preventivas para evitar consecuencias irreparables".

Aprobó un informe la Fed. de Cooperadoras del Dpto. La Capital

Anoche se reunió el consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras del Departamento La Capital para considerar importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución. Consideró el plan de trabajo para el año escolar en curso y resolvió considerar en la próxima sesión lo relacionado con la obtención de fotografías en las escuelas de su jurisdicción.

Informe de un delegado

El consejo federal escuchó un amplio informe del vocal del Consejo General de Educación Sr. Antonio Avaro, que representa a las cooperadoras en el organismo escolar, sobre distintos asuntos en los que le ha tocado actuar y, en especial, el que dio origen a la reunión de ese organismo federal. Después de escuchado el informe y ser considerado con detenimiento, el consejo federal lo aprobó en todas sus partes y, por unanimidad, dio un voto de confianza al vocal de las cooperadoras en el Consejo General de Educación.

Asimismo, en relación con la actuación de dicho vocal, se resolvió llamar a una asamblea de delegados y presidentes de las asociaciones cooperadoras afiliadas, para considerar los asuntos que motivaron el voto de confianza.

C. DELIBERANTE

Concurso de traductores y secretarios de comisión

La secretaría del Concejo Deliberante comunica a los interesados que los concursos de traductores de idiomas y secretarios de comisión se llevarán a cabo el día 23 del actual a las 9, los primeros y a las 16 los segundos, en el recinto de sesiones.

Aparecieron en esta ciudad brotes de la zoonosis "Newcastle"

Ha informado la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, que ha sido comprobado en análisis de laboratorios la aparición de brotes de la enfermedad "Newcastle" en esta ciudad. Por este motivo, y ante la aparición de anteriores brotes en otros puntos de la provincia, se reitera la resolución del titular de la cartera, Dr. Félix F. Ferre, de fecha 21 de setiembre de 1961 acerca de la obligatoriedad de los propietarios de establecimientos avícolas de vacunar contra esta zoonosis.

Serán construidas tres escuelas en nuestra provincia

El poder Ejecutivo dispuso ampliar las partidas asignadas a tres asociaciones cooperadoras, para los trabajos de construcción de igual número de locales escolares.

Las ampliaciones son las siguientes $ 52.460 a la Escuela 454 de Colonia Reconquista, departamento General Obligado; $ 100.000 a la Escuela No. 251 de San Estanislao, departamento Iriondo y $ 40.000 a la No. 439 de Colonia "La Rinconada", departamento San Justo.

Con estas ampliaciones, el monto total de las partidas entregadas para la construcción de las escuelas citadas se eleva a $ 428.460, $ 556 mil 945,50 y $ 399.000,20, respectivamente.

Trabajos en nuestra ciudad

Ha sido aprobada la recepción definitiva de los trabajos de reparaciones generales y pintura efectuados en el edificio de propiedad particular, ocupado por el Hogar de Menores Madres "Remedio Escalada de San Martín" de nuestra ciudad. Los trabajos irrogaron la suma de $ 230.800.

Fue aprobada también, la recepción definitiva de reparaciones generales del edificio que ocupa la Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario, en los que se invirtieron $ 150.000.

Movimiento Gremial

S. O. E. V. A.
Realizará asamblea el 21

El 21 del actual a las 16 y 30 se reunirá en asamblea general extraordinaria el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines a los efectos de considerar un orden del día que incluye: informe sobre el congreso y sus resoluciones; informe sobre los fallos de reincorporación de los afiliados despedidos por las huelgas de 1960; las tratativas del convenio; designación de dos revisores de cuentas.

Respecto a la asamblea el gremio ha dado un comunicado que expresa que el temario a tratarse es de sumo interés ya que se informará sobre los últimos fallos dados por el Consejo de Relaciones Profesionales y el rechazo del recurso presentado por Bodegas El Globo, sucursal Rosario. Además señala que los establecimientos que se negaron a acatar los fallos fueron clausurados "Demostrándose así la legalidad del movimiento".

Finalizada la declaración agregando que también se informará sobre la última propuesta patronal en las tratativas del convenio, la que deberá ser tratada en la asamblea para resolver si se acepta o no.

> **"EL LITORAL" no aparecerá mañana**
>
> Mañana, día en que la cristiandad recuerda el Viernes Santo, es una de las fechas en que no se editan ni venden diarios y revistas en todo el país. En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá mañana. Nos despedimos de nuestros lectores hasta el próximo sábado.

La Unión Industrial debatió el problema económico-financiero

Delegados de la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Movimiento pro Activación Económica, Cámara Metalúrgica y representantes de bancos locales a iniciativa de la Unión Industrial, realizaron una reunión en la que se debatieron en forma amplia los problemas emergentes de la actual situación económico-financiera del país y las disposiciones de conocimiento público adoptadas últimamente por el ministerio de Economía de la Nación. Tras un prolongado y exhaustivo cambio de opiniones resolvieron: "Apoyar las gestiones que vienen realizando los bancos oficiales y mixtos y la Asociación de Bancos Particulares del Interior del país, tendientes a obtener la modificación de las nuevas medidas de carácter restrictivo para el desenvolvimiento de las actividades bancarias". También se resolvió "dirigirse a las entidades comerciales e industriales de la zona de influencia haciéndoles conocer esta resolución y solicitándoles su adhesión y envío de notas o telegramas al Banco Central comunicándoles esta determinación".

Con respecto a las medidas de carácter económico adoptadas por el ministerio de Economía de la Nación, referentes al recargo del 20 por ciento en las mercaderías importadas, aumento del impuesto a las ventas, del 10 al 13 por ciento, aumento en el precio de la nafta y suspensión del otorgamiento de las certificaciones de divisas correspondientes al tercer trimestre 1962, para planes de fabricación de automotores, se convino realizar una nueva reunión el próximo martes, para que los delegados hagan conocer la opinión de sus entidades, para resolver sobre el particular.

Los fabricantes de cosechadoras

También en el local de la Unión Industrial realizaron reunión delegados de la Asociación Fábricas Argentinas de Cosechadoras y luego de considerar diversos asuntos relacionados con la situación porque atraviesa la industria de las máquinas cosechadoras, resolvieron adherir a la Asamblea Nacional de la Industria Metalúrgica que se realizará los días 18 y 19 de mayo próximo, designando una comisión que tendrá a su cargo la preparación de los trabajos que presentará la Asociación de acuerdo al temario preparado.

Exposiciones

Una muestra de Teatro de los 21 exhibirá el 25 el Museo de A. Visuales

El próximo miércoles 25 del corriente, se inaugurará en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales una exposición preparada por el conjunto independiente Teatro de los 21, con material recogido en su reciente gira por países de centroamérica y Méjico.

La muestra comprenderá material crítico, plástico, literario y fotográfico, como asimismo piezas de artesanía popular e industrial de los países visitados y apuntes del plástico santafesino Richard Pautasso, que integró la gira como escenógrafo del conjunto.

Una declaración ha ratificado la Fed. de Colegios de Abogados

En la última reunión realizada en la ciudad de Buenos Aires por la mesa directiva de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, bajo la presidencia del Dr. Mauricio A. Ottolenghi y con asistencia de los miembros Dres. Carlos H. Hervé Pereyra, Adhemar H. Brichi, Jorge A. Ja Espil, Aldo Pablo Santucci y P. A. Yurrebaso Viale, resolvió hacer pública la siguiente declaración: "Ante los acontecimientos que enfrenta el país y en relación al Poder Judicial, la Federación Argentina de Colegios de Abogados considera de su deber recordar y reafirmar la declaración dada en ocasión de celebrarse la Sexta Conferencia Nacional de Abogados en la ciudad de La Plata, en noviembre de 1959, que en sus lineamientos generales establecía la necesidad de respetar la independencia de origen, la independencia funcional y la independencia económica del poder judicial".

Se pagó a docentes las diferencias de sueldo desde enero

Según informa la Comisión Central Pro Mejoras del Magisterio, culminaron ayer satisfactoriamente las gestiones que se venían realizando ante la Subsecretaría de Educación, para obtener el pago de las diferencias de sueldo correspondientes a los aumentos otorgados conforme al índice 190, de los meses comprendidos entre enero y abril del corriente año. A partir de las 13, la Tesorería del Consejo inició la entrega de los cheques respectivos a los directores habilitados del Dpto. La Capital; tarea que se prolongó hasta las 14.30.

Entrevista con el Sr. Corral

En la entrevista sostenida ayer con el subsecretario, Sr. Super Manuel Corral, se reiteró la necesidad imperiosa de que se dé a conocer el decreto referente al pago de los aumentos conforme al índice 230, incluido en la Ley de Presupuesto y que el magisterio debe cobrar a partir del próximo mes de mayo. El funcionario expresó su especial preocupación en tal sentido, agregando que dicho decreto se encuentra a la firma, siendo inminente su [illegible].

En igual forma respondió a la requisición sobre el pago al personal de algunas escuelas, al que todavía se adeuda el último trimestre de bonificación por asistencia perfecta.

Alcances nacionales tendrá el homenaje al Prof. J. Mantovani

En la Dirección General de Cultura de la Provincia se sigue con la preparación de los detalles del acto de imposición del nombre de "Profesor Juan Mantovani", a la Escuela Provincial de Artes Visuales que se llevará a cabo el 25 del actual en el local de la escuela, oportunidad en que usará de la palabra el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Han prometido su asistencia representantes de las autoridades nacionales, provinciales y universitarias y ya han comunicado su adhesión a los actos que se organizan las universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba, Cuyo, Tucumán, del Litoral y la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

MUNICIPALES

Recuerdan normas de circulación para los camiones en tránsito

La Municipalidad de Santa Fe recuerda a los camioneros que el tránsito pesado dentro del perímetro urbano, de norte a sur y viceversa, deberá realizarse por el tramo que comprenden las calles San Luis, Chacabuco, Rivadavia, Mariano Comas y Facundo Zuviría.

Asimismo, está prohibido el tránsito de camiones con o sin acoplados en los bulevares Gálvez y Pellegrini, salvo casos de carga o descarga en esas arterias, en que podrán hacerlo, doblando luego en la primera transversal. El incumplimiento de dicha norma será sancionado de acuerdo con lo establecido en el decreto respectivo.

Iluminación en Blas Parera

Prosiguiendo con el plan de alumbrado trazado por el Departamento Ejecutivo, la Municipalidad procede actualmente a la colocación de columnas para la iluminación a gas de mercurio en la avenida Blas Parera, obra en la que se está trabajando con ritmo intensivo.

Servicio fúnebre

Según se ha anunciado, en el transcurso del corriente mes comenzará a funcionar el servicio fúnebre municipal, creado recientemente por el Departamento ejecutivo.

Para ese fin, ha sido adquirido ya un furgón especial "D.K.W. Auto Unión".

Agradecimiento

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, ha hecho público su agradecimiento a los vecinos de la avenida Facundo Zuviría, "que con amplio sentido de comprensión colaboran con el municipio en las tareas de limpieza de las veredas y arreglo de cunetas", según expresa el comunicado aludido.

Descanso de Semana Santa para diversos sectores del trabajo

Diversos gremios han comunicado la forma en que descansarán durante esta semana.

Los vendedores de diarios y revistas han informado que mañana —viernes santo— está comprendido entre los considerados no laborables. Por lo tanto no serán abiertos los quioscos y tampoco habrá repartos.

Los peluqueros. — Mañana los peluqueros y peinadores no trabajarán durante toda la jornada.

Faenamiento de reses. — El Instituto Frigorífico Municipal, mediante un comunicado ha llevado a conocimiento de los usuarios, clientes y población en general que no se faenarán reses destinadas al consumo de pasado mañana.

Esta suspensión de actividades se hace aconsejable —expresa el Instituto— por el feriado de hoy y mañana y el normal feriado del domingo, que servirán para efectuar diversas reparaciones en las instalaciones del establecimiento.

En la administración. — En cuanto a la administración pública, bancos, tribunales se reanudarán el lunes próximo.

Cartas a "El Litoral"

"El pago a docentes interinos"

"Señor director: Una lamentable norma, convertida ya en hábito, es la adoptada por las autoridades escolares al demorar mensualmente el pago a los docentes interinos. Pese a ser elemental aquello de que todo el que presta un servicio debe ser retribuido, por cuanto vive de ese sueldo, los profesores y maestros interinos están sometidos a la espera angustiosa de una fecha que siempre es incierta, no obstante tener las mismas responsabilidades y gastos que los titulares.

"Muchas veces se ha hablado de este asunto, pero la solución aun no ha aparecido, ni siquiera se vislumbra. Es [illegible] terminar de una vez con este estado de cosas, ya que la creciente alza del costo de la vida, coloca a los interesados en el duro trance de no poder afrontar las necesidades más apremiantes.

"Actualmente están pagos los profesores titulares, mas no así los interinos y cabe preguntar: ¿a qué se debe esta diferencia, si unos y otros tienen las mismas responsabilidades y actúan con idéntico cumplimiento, puntualidad y competencia?

Saluda a usted muy atte. — **Una profesora interina**".

Ultiman detalles para proveer al puerto local de 3 locomotoras



Modelo similar a las tres locomotoras Diesel Hidráulicas que serán entregadas al puerto santafesino

En el transcurso del año anterior se realizó la adjudicación de la licitación hecha por la Administración General de Puertos para proveer a la estación marítima de Santa Fe de tres locomotoras Diesel Hidráulicas. Se presentaron en la misma, que tenía carácter internacional, 14 firmas extranjeras, haciéndose la preadjudicación a Billard y Cía. de Francia, representada en nuestro país por Moentack Talleres.

El costo total de la adjudicación es de 170.940 dólares habiendo informado las autoridades del Puerto de Ultramar de esta capital, que la entrega de las locomotoras se hará a principios del año entrante. En ese sentido aclaran que se están realizando las tramitaciones finales para concretar la operación.

Características de la máquina

El modelo de las locomotoras que serán traídas a Santa Fe, ofrece interesantes características, tales como una transmisión hidráulica que ataca los tres ejes por intermedio de bielas. El peso de la unidad es de 33 toneladas y su velocidad máxima es de 30 kilómetros por hora para ejecución normal a una sola escala. En caso necesario tiene una segunda escala de velocidad que permite alcanzar los 50 kilómetros horarios.

La trocha es de un metro con turbo transmisión y capacidad de tracción de 10.000 kgrs. con equipo intercomunicador; los radiadores, el motor, la transmisión y el inversor se hallan recubiertos por un capot fijo. Detrás de él se encuentra la cabina que comprende una puerta que se abre sobre la plataforma trasera. Está provisto además, de ventilador, alumbrado eléctrico, dos protectores contra el sol y dos limpiaparabrisas.

Finalmente cabe consignar que posee 8 depósitos de arena y 8 distribuidores de insuflacción alimentados por aire comprimido enarenan convenientemente las seis ruedas en ambos sentidos de la marcha; tiene rastrillos y amortiguadores portaseñales y portadiscos, dos faros eléctricos y una bocina de aire comprimido.

Disertación a cargo de Córdova Iturburu



Una vista de la concurrencia a la disertación de ayer en el Museo Provincial de Bellas Artes. En un ángulo, el crítico de arte Córdova Iturburu

Con la disertación pronunciada en la tarde de ayer por el crítico Córdova Iturburu, quedó clausurada la muestra de pintura argentina contemporánea —integrada por obras de las colecciones Minetti, Martínez Carbonell y Oliveira César—, con la que tan auspiciosamente ha iniciado su temporada el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Al presentar al conferenciante ante el nutrido auditorio que ocupaba la sala el director del museo, señor Hugo Padeletti destacó, en breves palabras, la significación de la muestra que se daba por finalizada, en cuya apertura el crítico Manuel Mujica Láinez había señalado la calidad de las obras exhibidas y a cuyo término otro crítico argentino de artes visuales se referiría a las relaciones de la crítica con el arte [illegible].

De inmediato, el señor Córdova Iturburu dio comienzo a su conferencia, desarrollando, en apretada y amena síntesis, una serie de consideraciones generales y reflexiones personales en torno al referido tema. Y luego de aludir a los inmejorables resultados que estaba dando en nuestro país la modalidad de constituir los jurados de los certámenes de artes plásticas con críticos y no con artistas, adoptando así el sistema seguido en las grandes muestras internacionales, se detuvo en la formulación concreta de sus ideas acerca del crítico, negando que para serlo sea necesario ser artista, ya que la historia y la experiencia diaria demuestran que la crítica serena, caracterizadora, interpretativa y definidora ha estado y sigue estando en manos de personas que no son pintores, sino escritores, ensayistas, poetas, novelistas, citando —desde Aristóteles en adelante— los nombres de quienes se preocuparon por tender ese "puente de inteligencia sensible" entre el arte y los profanos, que es la verdadera crítica.

Más adelante, el disertante se refirió a la idiosincrasia común de los artistas, cuya visión y valoración personales —cuando no las pasiones propias del creador— perturban los cimientos de su juicio sobre la obra de los demás, aún cuando se advierta en los pintores contemporáneos una acusada tendencia a explicarse verbalmente o por escrito, al punto de que uno de ellos ha llegado a decir: "Nosotros somos los pintores parlantes".

[illegible] disertación, el señor Córdova Iturburu analizó detenidamente las razones que deciden al escritor a iniciarse en la crítica de arte, refiriendo su experiencia propia, cuando la incomprensión del público "culto" argentino ante las exposiciones de Figari y Pettoruti lo impulsó a esclarecer con sendas notas el sentido y los principios de un arte nuevo. Tarea en la cual se embarcó todo el grupo de la revista Martín Fierro, en la que Alberto Prebisch se destacó como el primer crítico argentino que sobrepasó la mera crónica habitual, analizando, definiendo, tomando partido y explicando los nuevos criterios artísticos de su época. Citó, luego, la labor proseguida por Atalaya, Pagano, Stanico, Payró, [illegible] Brest, Rinaldini, hasta llegar a lo que denominó la plana mayor de la crítica actual, apoyada, [illegible] nuestro tiempo, con las diferenciaciones individuales de ser algunos preponderantemente [illegible] (en el sentido de interpretar las honduras pasionales de la obra) otros, y varios de ellos preocupados por el aspecto de las sensaciones puras. Con todo, dijo el disertante, puede afirmarse que todos los críticos nacionales de este momento, sostienen la concepción del arte como creación y no como imitación, adhieren a la creencia de la caducidad de la idea de belleza como categoría ineludible, y piensan que el arte es y debe ser la suprema expresión del hombre de nuestro tiempo.

En la última parte, el conferenciante explicó su posición y postura ante la obra de arte. A la que —según dijo— el crítico debe acompañar, estableciendo un "vínculo de comprensión sensible" entre el arte y la gente. Acercándose a la obra con tacto y respeto, con criterio positivo, a fin de comprender y dar a comprender al espectador esa realidad viva y reveladora de un desgarramiento personal, entrañable y solitario, pero, asimismo, reflejo y suma de las ideas, creencias, sentimientos y modos de ver del tiempo en que le ha tocado vivir al artista.

Dictó el gobierno un decreto para bonificaciones docentes

Debido a la necesidad de reemplazar el régimen de bonificaciones instituido por el decreto-acuerdo Nº 849|61 para el personal docente y auxiliar que revista en el Consejo General de Educación y teniendo en cuenta que la comisión creada para preparar el anteproyecto de sueldos de la docencia de la provincia, estableció las bonificaciones por antigüedad, zonas desfavorables, funciones diferenciadas, prolongación de jornada, etc. de acuerdo al Estatuto del Docente Nacional, el Poder Ejecutivo dictó un decreto sobre el particular, disponiendo que el sueldo básico del personal de la provincia será el que en cada caso establezca la ley de presupuesto.

Asimismo se gozará de una bonificación por estado docente de $ 1.700 mensuales. En caso de acumulación, se remunerará uno solo de los cargos.

Bonificación por antigüedad

La bonificación por antigüedad se determinará de conformidad con la siguiente escala:

Personal directivo y de inspección: a los 2 años de antigüedad, el 10% del sueldo básico; a los 5 años, el 20%; a los 10 años, el 30%; a los 15 años, el 40% y a los 20 años, el 50%.

Personal al frente de alumnos y auxiliares: a los 2 años el 15%; a los 5 años, el 30%; a los 10 años, el 45%; a los 15 años, el 60% y a los 20 años, el 80%.

Personal de escuelas normales al frente de alumnos y auxiliares: a los 2 años, el 20%; a los 5 años, el 40%; a los 10 años, el 55%; a los 15 años, el 70% y a los 20, el 80%.

Las bonificaciones establecidas precedentemente, se determinarán teniendo en cuenta la antigüedad total en la docencia y se cumplirán a partir del mes siguiente a la fecha en que se cumplen los términos fijados para cada período. Se considerará acumulable el tiempo a los efectos de la bonificación por antigüedad, de todos los servicios no simultáneos de carácter docente. Anualmente se determinarán de acuerdo con la respectiva reglamentación, los establecimientos educacionales que se encuentran ubicados en zonas desfavorables.

Todo personal que se desempeñe en zonas desfavorables tendrá derecho a una bonificación de acuerdo con la siguiente clasificación: zona inhóspita, el 80% del sueldo básico; zona semi-inhóspita, el 40% y zona rural el 20%.

El personal que se desempeñe en doble turno (ley Nº 3892), tendrá derecho a percibir una sobreasignación mensual de $ 2.000 acumulable al sueldo que percibe por sus tareas principales.

El personal que se desempeñe en los centros de enseñanza, tendrá derecho a percibir el sueldo en forma proporcional a la asistencia media que registre el establecimiento, de acuerdo con la siguiente escala: hasta 15 alumnos, $ 2.500 más estado docente $ 1.700, total 4.200 pesos; hasta 20 alumnos, pesos 3.000 más estado docente $ 1.700, total $ 4.700; hasta 25 alumnos, $ 3.500, más estado docente $ 1.700, total $ 5.200 y más de 25 alumnos, $ 4.000 más $ 1.700 estado docente, total $ 5.700.

Establécese una bonificación por función diferenciada y prolongación de jornada, de acuerdo a la siguiente escala:

$ 1.500 mensuales, a) A todo personal directivo de las escuelas de inf. adotados, ciegos y sordomudos; b) A los maestros especializados en niños anormales y a los de ciegos y sordomudos; c) Al director de la Escuela Hogar anexa a la No. 114; $ 700 mensuales, d) A los directores, maestros de grado y maestros de música de los Jardines de Infantes; $ 500 mensuales e) A todo el personal directivo y docente de la Escuela al Aire Libre; $ 400 mensuales, f) A los directores de escuelas granjas; $ 900 mensuales, g) A la Encargada de Turno de la Biblioteca Pedagógica: $ 1.000 mensuales, h) Al personal de los Cursos de Capacitación manual (ley No. 4077).

El personal docente en actividad gozará asimismo, de las bonificaciones por cargas de familia en igualdad de condiciones que el personal civil de la provincia.

A los catedráticos de escuelas normales se les liquidará por cada hora que exceda de las 12 y hasta un máximo de 18, declaradas inherentes al cargo por el artículo 6o. de la Ley Nº 4910, lo que establezca la ley de presupuesto.

Suspenden propuestas para un concurso de Ingenieros Consultores

Por decreto del Poder Ejecutivo, se ha dejado en suspenso por el término de sesenta días a contar del 13 del corriente, la consideración de las propuestas presentadas por las firmas participantes en el concurso público internacional de antecedentes de ingenieros consultores proyectistas para la elaboración del proyecto de las obras de sistematización y regularización de los desagües de la provincia, cuyo acto de apertura se realizó el 2 de febrero del corriente año.

Por el mismo decreto, se invita a las cuatro firmas seleccionadas en el referido concurso, al mantenimiento de sus ofertas por el término citado, autorizándose a las mismas a solicitar, si lo desearan, la devolución de las garantías presentadas, las que deberán constituirlas nuevamente antes del vencimiento de los sesenta días indicados.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Jorge Vázquez Rossi. — El domingo, a las 18, en Teatro de Arte (San Martín 2221), sobre "Aproximación a un cine violento".

Carlos Catania. — El 23, a las 19.30, en el Museo de Artes Visuales, sobre la gira americana de Teatro de los 21.

Norman Riff. — El 23, 24 y 25, a las 21.30, en el Círculo Italiano, sobre "La educación en Estados Unidos, en sus tres etapas".

Exposiciones

Gira de "Teatro de los 21". — Exposición de material crítico, plástico y fotográfico. Artesanía popular e industrial y apuntes de R. Pautasso. Desde el 25, en el Museo de Artes Visuales.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Muestra representativa de Lucesito Paganini y de una colección de dibujos de propiedad de Ricardo Supisiche, de 9 a 12.30 y de 17 a 20.30.

Plásticos santafesinos. — (Espinosa, La Cava, S. Martín, Sebille y Pereyra Salva). En el 1er. piso del Museo Provincial (4 de Enero 1510).







La singular conjugación de realismo y misticismo de los maestros flamencos alcanzó sus más altas cumbres pictóricas en las obras relacionadas con el drama de la redención del género humano, evocado en estos días de la Semana Mayor, como puede apreciarse en los dos cuadros que se reproducen. A la izquierda, "Crucifixión", de Roger van der Weyden (datada en 1440). A continuación: "Lamentación", panel de Hugo van der Goes, conservado en el Museo de Historia del Arte de Viena.

Pese a la prevención aplicó 15 multas la Brigada de Tránsito

El número total no es muy elevado, ya que ha habido jornadas donde el número de infracciones ha superado holgadamente esa cantidad. Pero lo que mueve a la reflexión es el hecho —de que diéramos cuenta ayer— que parece haber fracasado la nueva modalidad impuesta, respecto a la prevención sobre los peligros que entrañan las infracciones. De manera entonces que esas 15 multas representan otros tantos reincidentes —inadaptados diríamos— que no han llegado a comprender —o no quieren comprender— que a la par de constituir un gravísimo peligro para los demás, se dañan a sí mismos con lo que ya enfrentamos decididamente la necesidad de una tutela del poder público, exactamente igual que con aquellos que no saben dirigir sus acciones.

Por ello, volvemos a insistir, es menester proceder al retiro de las licencias a los reincidentes ya que con las multas y los consejos nada —o muy poco— se ha adelantado. El total de ayer comprendió 5 multas en Facundo Zuviría, por exceso de velocidad; 5 en la zona céntrica por el mismo concepto y las 5 restantes, también en la zona céntrica, por estacionar en lugares vedados, avanzar en doble fila en las bocacalles y levantar pasajeros en la mitad de cuadra.

Rotary Club

Un homenaje al Día de las Américas

Tuvo lugar anoche la reunión semanal del Rotary Club que contó con la presencia de socios de la entidad local y visitantes de otros clubs.

Estuvo a cargo del Sr. Eloy Viso la disertación correspondiente, ocupándose del Día de las Américas. Recordó los orígenes del ideal de unidad continental, la formación y desarrollo del organismo americano exaltando sus fines y haciendo votos por el logro de una paz permanente que constituye un ideal de los hombres libres y de buena voluntad. Luego el Ing. Guillermo Díez abordó un tema de información rotaria lo que originó un interesante cambio de ideas y opiniones.



Ciclo de conferencias sobre la educación en los EE.UU. de América

La comisión directiva de la Asociación Santafesina de Intercambio Cultural Argentino-Norteamericano (ASFICANA) ha organizado un ciclo de conferencias sobre el tema: "La educación en los Estados Unidos en su tres etapas: primaria, secundaria y universitaria".

Las conferencias se dictarán en castellano los días 23, 24 y 25 en los salones del Círculo Italiano a las 21.30 y estarán a cargo del profesor norteamericano Dr. Norman Zilf.

UNIVERSITARIAS

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Exámenes teóricos y prácticos

El director del Instituto de Cinematografía de la Universidad Nacional del Litoral ha dictado una resolución por la que fija las fechas de exámenes teórico-prácticos de promoción correspondientes al segundo turno y previos. Son las siguientes:

Fechas de abril

Día 24: a las 16, historia y geografía: preparatorio. Tribunal examinador: José Del Pépolo, Edmundo Blanco Boeri y Hercilia Marino. A las 19, compaginación: segundo y tercer año. Tribunal examinador: César Caprio, Juan Oliva y Rodolfo Neder.

Día 25: a las 19, gramática cinematográfica: segundo y tercer año. Tribunal examinador: Juan Oliva, Hugo Gola y César Caprio.

Día 26: a las 19, integración cultural: 1º, 2º y 3er. año. Tribunal examinador: Hugo Gola, Oscar Nudler y Juan Oliva.

Día 27: a las 19, sociología: 1º, 2º y 3er. año. Tribunal examinador: Oscar Nudler, Hugo Gola y Edmundo Blanco Boeri.

Día 29: a las 18, castellano y literatura: preparatorio, 1º, 2º y 3er. año. Tribunal examinador: Hercilia E. Marino, José Del Pépolo y Edmundo Blanco Boeri.

Día 30: a las 20, matemática, física y química: preparatorio y primer año. Tribunal examinador: Domingo Calabró, Hercilia Marino y Eduardo Fontanini.

Fechas de mayo

Día 2: a las 20, óptica y sensitometría: 2º año. Tribunal examinador: Adelqui Camusso, Rodolfo Neder y Domingo Calabró.

Día 3: a las 10, producción: 2º y 3er. año. Tribunal examinador: Edgardo Pallero, Adelqui Camusso y Eduardo Fontanini. A las 20: guión cinematográfico: 1º, 2º y 3er. año. Tribunal examinador: Jorge A. Ferrando, Hercilia Marino y Edmundo Blanco Boeri.

Día 4: a las 18, historia del cine: 1º, 2º y 3er. año. Tribunal examinador: José A. Mahieu, Juan Oliva y César Caprio. A las 20: crítica y E. Cinematográfica: 1º, 2º y 3er. año. Tribunal examinador: José A. Mahieu, Jorge A. Ferrando y Hugo Gola.

Día 7: a las 10, C. medios audiovisuales: 1º, 2º y 3er. año. Tribunal examinador: Hercilia E. Marino, Juan Oliva y Rodolfo Neder.

Día 8: a las 9, introducción a la fotografía: 1er. año. Tribunal examinador: Adelqui Camusso, Domingo Calabró y Rodolfo Neder.

Día 9: a las 10, cámara cinematográfica: 2º año. Tribunal examinador: Adelqui Camusso, Rodolfo Neder y Domingo Calabró. A las 19: introducción al cine: 1º y 2º año. Tribunal examinador: Fernando Birri, Juan Oliva y César Caprio.

Día 10: a las 10, fotografía cinematográfica: 3er. año. Tribunal examinador: Rodolfo Neder, Domingo Calabró y Adelqui Camusso.

Día 11: a las 10, dirección cinematográfica: 3er. año. Tribunal examinador: Fernando Birri, Juan Oliva y César Caprio.

Exámenes de ingreso. — En cuanto a los exámenes de ingreso de aspirantes correspondientes a los cursos preparatorio y primero, se llevarán a cabo en el local del Instituto de Cinematografía, 1º de Mayo 3541, el 2 de mayo a las 10. El tribunal examinador estará constituido por Fernando Birri, Adelqui Camusso y Edmundo Blanco Boeri.

ARTES PLASTICAS

Hoy iniciaron su labor los jurados del XXXIX Salón Anual de Sta. Fe

En las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" iniciaron esta mañana sus tareas los jurados de selección y premios del XXXIXo. Salón anual de Santa Fe, que se inaugurará el 25 de mayo.

Por los expositores actúa el pintor Bruno Venier. En representación del Fondo Nacional de las Artes actúa el pintor Hugo Ottmann. El jurado se completa con los delegados de la Dirección General de Cultura, pintor Oscar Herrero Miranda y crítico Siguar Blum. Las deliberaciones son presididas por el director organizador profesor Hugo Padeletti.

La nueva constitución juran funcionarios del Minist. de Hacienda

Ayer a las 18 tuvo lugar en el despacho del ministro de Hacienda, Economía e Industrias un acto, en el que juraron la nueva Constitución varios funcionarios de ese departamento de estado.

Los funcionarios que juraron son los siguientes: contador general de la provincia, Sr. Enrique Monteverde; presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, contador público Rubén Vadino; presidente de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, Sr. Mario Apullán y gerente general de la Caja de Asistencia Social, Dr. José Ignacio Parma.

Quejas del público

El estacionamiento de los camiones en las calles de la zona sur

Vecinos de la ciudad que tienen su residencia en la zona sur, nos escriben para recordar el incumplimiento de una resolución municipal que establecería los lugares donde deben estacionar los camiones que con carga destinada al puerto, deben permanecer a la espera de poder realizar esa operación.

El estacionamiento debía efectuarse en los terrenos baldíos ubicados entre 1º de Mayo y Urquiza y al sur de la avenida Juan J. Paso. Sólo en un brevísimo período se respetó esa medida de ordenamiento. Al presente se hace caso omiso de ello y se estaciona indiscriminadamente en cualquier calle, con las consiguientes molestias para ese vecindario y para la higiene y mantención del buen estado de las calles ocupadas.

Es deseo y propósito de quienes nos denuncian esta anormalidad que la municipalidad por intermedio de los respectivos organismos exija el fiel cumplimiento de la recordada disposición.

Temas educacionales se trataron en una reunión esta mañana

Presidida por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, se realizó esta mañana en su despacho una reunión de la que participaron el ministro de Hacienda, a cargo de la cartera de Educación y Cultura, Dr. Juan A. Quilici y el subsecretario de esa secretaría de Estado, Sr. Super Manuel Corral.

En la misma se trataron asuntos relacionados con la educación en la provincia, conversándose sobre distintas gestiones y sobre la reestructuración de varias dependencias de la Dirección de Cultura.

Con respecto a la Escuela de Artes Visuales de Santa Fe, se dio cuenta del proyecto de reestructuración, habiéndose dispuesto el llamado a concurso para la provisión de horas de cátedras, para posibilitar en breve la iniciación de las clases. En cuanto a la Escuela de Artes Visuales de Rosario, también en proceso de reorganización, las clases comenzaron el 16 del corriente.

En otro orden de cosas, se informó que a los efectos de concretar la integración del directorio que constituirá el consejo técnico de la Escuela Industrial de Capitán Bermúdez, el próximo lunes a las 20 se realizará una asamblea en el local de la comisión de fomento de aquella localidad. También se informó de la adquisición de dos camiones con destino al Consejo General de Educación y dos ómnibus que se destinarán a turismo escolar que a la vez se utilizarán para el traslado de los conjuntos artísticos de la provincia, como por ejemplo Orquesta Sinfónica, Conjunto Provincial de Folklore, Coro Polifónico, etc.

Instituto Becario

Finalmente se expresó en la reunión, que se ha dado término al estudio y clasificación de las solicitudes de becas presentadas a dicho organismo. La semana próxima se reunirá el directorio del Instituto Becario a los efectos de las adjudicaciones respectivas.

En cuanto a las becarias se hizo saber que ha sido autorizada la ampliación del itinerario propuesto por las mismas a Norte América, de conformidad con los informes periódicos remitidos por las mismas. El regreso ha sido fijado para el 27 de este mes.

Estado del tiempo

Algo calurosa fue la jornada de hoy: a las 15.20 hizo 31 grados

Algunas variantes se han producido en las condiciones del tiempo. La temperatura, en paulatino ascenso, registró una máxima de 31 grados, en tanto la humedad pronunciada desde las primeras horas conformó un ambiente molesto sobre todo por la tarde.

El barómetro experimentó un descenso en las últimas horas, anotándose a las 16 una marca de 758.46. El sol se ocultó por momentos debido a la presencia casi constante de densos nubarrones. A una velocidad de 6 k.p.h. sopló el viento del cuadrante este.

Observaciones meteorológicas

Diario "El Litoral": A las 8, presión atmosférica 760.10; humedad 85%; temperatura 22 grados.

A las 12: presión atmosférica 759.41; humedad 68%; temperatura 27°8 grados.

A las 16: presión atmosférica 758.46; humedad 70%; temperatura 30°2 grados; viento este; velocidad 6 kph.

Temperatura mínima: 21 grados a las 8; máxima: 31 grados a las 15.10.

Col. Inmaculada Concepción: Presión atmosférica: 759.53; humedad 53%; temperatura mínima 19°6; máxima 31°7; viento sureste; velocidad 6 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

Pronóstico del tiempo para las provincias válido para hoy y mañana.

Noreste, centro y sudeste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe: nubosidad variable. Chaparrones aislados especialmente mañana, temperatura en descenso.

Noroeste y sudoeste de Bs. Aires, La Pampa, San Luis, Mendoza, sur de Córdoba: nubosidad variable. Chaparrones aislados. Mejorando mañana y temperatura en descenso.

Norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, norte de Santa Fe, norte de Córdoba: parcialmente nublado. Algunos chaparrones. Temperatura en leve ascenso.

Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Santiago del Estero: algo nublado. Temperatura en leve ascenso.

Neuquén, Río Negro, norte de Chubut: bueno y algo nublado y temperatura todavía en descenso.

PORTUARIAS

El "Clydefield", buque tanque inglés, arribó a la estación fluvial

Esta tarde arribó a la estación fluvial santafesina el buque tanque de bandera inglesa "Clydefield", que permanecerá en nuestra ciudad durante varios días consignado a la agencia marítima Norman, para cargar una partida de 8 mil toneladas de cereales para la firma Continental de Exportaciones e Importaciones. La misma agencia aguarda el arribo de los ultramarinos "Ocean Transport", inglés y "Palma" y "Cometa", noruegos.

También la agencia Sarsotti anuncia la llegada para los próximos días de los barcos "Santa Ursula", alemán, y "río Gualeguay", argentino. Este último cargará en sus bodegas una partida de 3 mil toneladas de sorgo por cuenta de la firma Dreyfus.

Publicaciones recibidas

Boletín del Colegio de Funcionarios Públicos

Ha aparecido el número 8 de este Boletín editado por el Colegio de Funcionarios Públicos Jerarquizados de la provincia, correspondiente a los meses de enero, febrero, y marzo de este año.

Se trata de la publicación de diversos temas relacionados con la jerarquización, el método consultivo de la racionalización, las escuelas de administración pública, la reforma jubilatoria y estudio financiero.

Otros aspectos tratados son la contribución del colegio para la reforma constitucional, las gestiones revisionistas de la comisión pro reforma de la ley Nº 4 800, las bonificaciones y suplementos sin descuentos jubilatorios. Además se trata de desmoralizador el resultado obtenido para esta reforma con las gestiones hechas ante el gobernador y el ministro de Hacienda.

Mediante un ardid fue despojada una señora de $ 2.700

No por viejo y utilizado, deja de hacer víctimas el cuento de tío. Prueba de ello lo da la denuncia radicada en la seccional 10a. por el Sr. Luis Ochoteco, de 28 años, domiciliado en Quintana 2531. Este manifestó que una persona desconocida se presentó en su casa y al ser atendido por su esposa Nelly de Ochoteco, le manifestó que su esposo —que es chofer de camiones había sufrido un accidente en la localidad de Barrancas y exhibiéndole una factura le solicitó la entrega de 2.700 pesos. Al llegar Luis Ochoteco a su casa fue informado por su esposa, pudiéndose comprobar entonces que se trataba de un cuento. El autor del mismo es buscado ahora por la policía.

Una señora resultó herida de bala en distrito Alto Verde

En horas de la tarde de ayer, en el distrito Alto Verde, fue herida de bala involuntariamente, Guadalupe Gamboa de Marote, de 28 años.

De acuerdo con los datos suministrados por la policía, se pudo saber que el esposo de la nombrada, Florentino Marote, de 24 años, se encontraba limpiando una escopeta calibre 12 cuando inesperadamente se le escapó un tiro que fue a dar a aquélla en la región pelviana y ambas piernas.

Con la urgencia del caso la víctima fue auxiliada y trasladada al hospital Provincial donde se estableció que su estado es grave. Marote fue detenido preventivamente hasta dejar aclarado el suceso.

En distrito Frontera hallóse un auto robado

RAFAELA, 19 (C.). — En jurisdicción del distrito Frontera fue encontrado el Fiat 600, modelo 1961, pintado de gris y con motor No. 1.149.954 el que, según las averiguaciones practicadas por la policía, había sido robado en Morón, provincia de Buenos Aires, de acuerdo a una denuncia radicada en una comisaría de Villa Sarmiento.

El vehículo es propiedad de Pedro Carlos Passeri, ingeniero, domiciliado en O'Connor No. 528 de la localidad de Haedo, Buenos Aires, a quien le fue entregado una vez comprobada su pertenencia. Ahora se trata de dar con los autores del hecho.

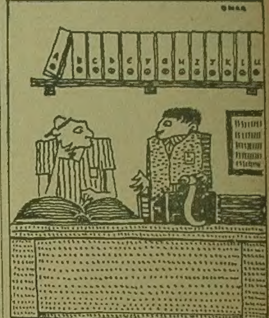
Cooperativa policial

Seccional 7a.

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la seccional 7a. resolvió en su última reunión convocar a los socios a la asamblea general ordinaria que se realizará en el local de la seccional aludida el 30 del corriente a las 21.

En la oportunidad, luego de leerse el acta de la asamblea anterior será considerada la memoria y balance del último ejercicio y se renovará parcialmente la C. D. que deberá elegir un vice presidente, un prosecretario, un protesorero y cuatro vocales por terminación de mandato.

DESARROLLO Por Omar



—El déficit presupuestario nacional es de 45.900 millones de pesos.
—Se pensaría entonces que hubo un "plan de desarrollo... ¡DEL DEFICIT"!

Detúvose a una mujer por infracción a la ley provincial No. 4444

Personal de la seccional 4a. procedió a la detención en la intersección de Corrientes y avenida Freyre, de Betty Lady Leyra de Gómez, de 28 años, domiciliada en Marcial Candioti 3825.

El procedimiento permitió secuestrarle diversas anotaciones de quinielas que llevaba en un bolso, por valor de $ 2.514,75. Manifestó la nombrada que dicha jugada era para ser entregada a Luis Ramón Ceballos, de 44 años, comerciante, domiciliado en Moreno 4029 quien una vez detenido manifestó que las anotaciones debían ser entregadas a un tal Gómez, conocido como "Chapa'eo", esposo de la nombrada mujer, y sindicado en la policía como capitalista de juego.

Las personas anteriormente citadas se encuentran detenidas, no así Gómez.

Accidentáronse dos ocupantes de una moto en la quinta

Por la avenida Argentina, al sur, avanzaba la motoneta chapa L A S 833, a cargo de Mario Alberto Rivero, de 18 años, domiciliado en Saavedra 2057, al que acompañaba Eduardo Oronao, de 16, que vive en 25 de Mayo 1912 de Santo Tomé, cuando al llegar a la intersección con Luciano Torrent embistió el cordón de la vereda.

A raíz de ello, los ocupantes de la máquina cayeron al pavimento, sufriendo el primero de los nombrados, principio de conmoción cerebral, y Oronao golpes en la pierna, por lo que fueron internados en el hospital Provincial. En dicho instituto se informó que el estado de Rivero es delicado.

La Policía Federal efectuó detenciones hoy en esta capital

En horas de la madrugada y por disposiciones emanadas de la capital federal, la delegación local de la Policía Federal realizó diversos procedimientos en busca de personas cuya detención se solicitaba.

Si bien no se suministró información alguna sobre lo ocurrido, sábese que han sido detenidos los Sres. Luis [illegible] Kramer, Oscar Kopp, Mario Gueller y Eduardo Raúl Cullen, como así también el Dr. Raúl Aicardi, que quedó alojado en su casa con consigna policial por encontrarse enfermo.

Los nombrados fueron trasladados a la delegación local de la Policía Federal a disposición [illegible] P.E. Trascendió, asimismo, que también fueron buscadas otras personas de distintas tendencias políticas pero, al parecer, no fueron ubicadas. Por una versión pudo saberse que la policía se habría incautado de material de propaganda y otros [illegible].

[illegible]

El Movimiento de Trans[illegible] Centro de Estudiantes de Derecho emitió un comunicado aprobado en la asamblea extraordinaria realizada hoy. Por el mismo hace saber que en la fecha fue detenido Eduardo Raúl Cullen por una comisión policial sin causa justificada. [illegible] "su [illegible] bregar por la libertad del compañero Cullen" y hace un llamado de alerta al estudiantado en general para luchar por el respeto de las libertades públicas y la autonomía universitaria.